



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

INCLUSIÓN FINANCIERA Y EDUCACIÓN FINANCIERA: UNA APROXIMACIÓN A LA POBLACIÓN MIGRANTE EN ESPAÑA

Autor: Elena Esteban Giménez

Director: Susana De los Ríos Sastre

RESUMEN

La migración es un fenómeno global que afecta, en mayor o menor medida, a la mayoría de los países del mundo. En los últimos tiempos, la inclusión financiera de los migrantes se ha convertido en una preocupación de carácter internacional, debido a las consecuencias relevantes para la economía y el bienestar de la población mundial. Por otra parte, existe cierto consenso en considerar la educación financiera como uno de los principales factores condicionantes del acceso a los servicios financieros.

En este contexto, el presente trabajo se centra en el estudio de la educación financiera como una vía facilitadora de la buscada inclusión financiera, para un segmento muy vulnerable de la población como son los migrantes. En concreto, se realiza un análisis basado en entrevistas en profundidad a un conjunto de migrantes residentes en España, con el objetivo de tener una primera aproximación al nivel de educación financiera de la población migrante en el territorio español. En paralelo, se estudia el grado de inmersión de dichas personas en el sistema financiero, en base al uso de los servicios financieros disponibles en nuestro país. Los primeros resultados apuntan a una relación estrecha entre la falta de conocimientos financieros y el posible riesgo de exclusión financiera.

PALABRAS CLAVE

Inclusión Financiera, Educación financiera, conocimientos financieros, migración, España

ABSTRACT

Migration is a global phenomenon that affects, to a greater or lesser extent, most countries in the world. In recent times, the financial inclusion of migrants has become an international concern, due to the relevant consequences for the economy and the well-being of the world's population. On the other hand, there is a certain consensus in considering financial education as one of the main conditioning factors for access to financial services.

In this context, this Final Project focuses on the study of financial education as a way to facilitate financial inclusion for a very vulnerable segment of the population such as migrants. Specifically, an analysis is carried out based on in-depth interviews with a group of migrants residing in Spain, with the aim of obtaining a first approximation of the level of financial education of the migrant population in Spanish territory. In parallel, the degree of immersion of these people in the financial system is studied, based on the use of the financial services available in our country. The first results point to a close relationship between a lack of financial knowledge and the possible risk of financial exclusion.

KEY WORDS

Financial Inclusion, Financial Education, Financial Literacy, Financial Knowledge, migration, Spain

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Objetivos y propósito del trabajo	1
1.2. Justificación e interés del tema	2
1.3. Metodología	5
1.4. Estructura del trabajo	7
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN	8
2.1. Relevancia de la migración	8
2.2. Inclusión Financiera.....	15
2.2.1. Estado actual de la Inclusión Financiera	15
2.2.2. Definición y medición de la Inclusión Financiera.....	19
2.2.3. Inclusión Financiera Digital	25
2.2.4. Beneficios de la Inclusión Financiera	28
2.2.5. Barreras que acrecientan la exclusión financiera	31
2.3. Educación Financiera.....	35
2.3.1. Importancia y estado actual de la Educación Financiera.....	35
2.3.2. Definición y medición de la Educación Financiera.....	41
2.3.3. Beneficios de la Educación Financiera	45
3. INVESTIGACIÓN EMPÍRICA	48
3.1. Metodología y diseño de la Investigación	48
3.1.1. Validez de las entrevistas en profundidad	48
3.1.2. Preparación de las entrevistas: guión, indicadores y muestra	49
3.2. Resultados de la Investigación.....	54
3.2.1. Inclusión Financiera: uso de los productos y servicios financieros.....	54
3.2.2. Educación Financiera: conocimientos financieros	60
4. CONCLUSIONES	66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	71
ANEXOS.....	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evolución del número de migrantes a nivel mundial	9
Tabla 2. Evolución número total de migrantes en España	10
Tabla 3. Movimientos migratorios exteriores (España)	11
Tabla 4. Nacionalidad de los migrantes procedentes del extranjero	12
Tabla 5. Indicadores donde se perciben las diferencias entre migrantes y nativos de España y Europa (datos de 2017)	13
Tabla 6. Indicadores de Inclusión Financiera para calcular el MIFI	24
Tabla 7. Indicadores de Calidad	25
Tabla 8. Cómo la Inclusión Financiera crea oportunidades	28
Tabla 9. Barreras a la Inclusión Financiera del lado de la oferta	32
Tabla 10. Barreras a la Inclusión Financiera del lado de la demanda	33
Tabla 11. Principales cuestiones a considerar en programas de Educación Financiera	39
Tabla 12. Una aproximación a la definición de capacidad financiera.....	43
Tabla 13. Incidencia de la Educación Financiera en la economía.....	47
Tabla 14. Comparación de los resultados con la Encuesta del Banco de España y CNMV sobre Competencias financieras	58

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Número total de migrantes en la actualidad	9
Ilustración 2. Porcentaje de adultos (+15 años) con cuenta en una entidad financiera en 2014.	16
Ilustración 3. Porcentaje de adultos (+15 años) con cuenta en una entidad financiera en 2017	18
Ilustración 4. Posibles indicadores para medir la inclusión financiera	22
Ilustración 5. Porcentaje de adultos con conocimientos financieros en 2014	38
Ilustración 6. Indicadores de uso considerados	51
Ilustración 7. Indicadores de conocimiento financiero considerados.....	52
Ilustración 8. Metodología de las entrevistas en profundidad	53

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución del número total de migrantes en España	10
Figura 2. Resultados: remesas	59
Figura 3. inclusión financiera: digitalización	60
Figura 4. Conocimientos financieros de los migrantes entrevistados: riesgo de inversión y diversificación del riesgo	62
Figura 5. Conocimientos financieros de los migrantes entrevistados: inflación	63
Figura 6. Conocimientos financieros: interés (simple y compuesto)	65

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objetivos y propósito del trabajo

El presente Trabajo de Fin de Grado tiene como propósito general el estudio del grado de inclusión financiera y educación financiera de la población migrante en el territorio español.

La investigación es fruto de la preocupación generada por esta situación a nivel mundial. Varios estudios internacionales muestran que, en muchos países, un alto porcentaje de la población está excluida del sistema financiero formal (Demirgüç-Kunt *et al.*, 2015). Además, si bien la falta de inclusión financiera es más pronunciada en determinados segmentos de la población (Cohen y Nelson, 2011), se trata de un fenómeno de carácter global que no es ajeno al resto de los ciudadanos. Así, los insuficientes niveles de inclusión financiera han hecho nacer en muchas organizaciones y gobiernos la necesidad de paliar dicha situación.

Atkinson y Messy (2013) aseguran que la educación financiera presupone una de las barreras más sólidas para acceder a los productos y servicios financieros. Por este motivo, el objetivo principal del trabajo reside en conocer cuáles son los conocimientos financieros de las personas migrantes en nuestro país. Sin embargo, para lograr esto es necesario mostrar el estado de la cuestión desde un punto de vista global. Así, se ha considerado preciso realizar una notable revisión de la literatura para entender la relevancia de las migraciones en el mundo y en concreto, en España. De la misma forma, otro de los objetivos es mostrar la importancia de la inclusión financiera y los beneficios que surgen de la misma, así como manifestar el importante papel que desempeña la educación financiera en ella. Esta revisión sienta las bases para la investigación empírica que se desea realizar.

Igualmente, a través del estudio empírico, se pretende alcanzar una primera aproximación sobre el nivel de inclusión financiera y educación financiera de los migrantes. Se ha realizado a través de entrevistas en profundidad que nos permiten identificar no sólo sus conocimientos y habilidades en este sector, sino también sus costumbres financieras para ver si están financieramente incluidos en España.

1.2. Justificación e interés del tema

Los movimientos migratorios siempre han sido una cuestión que preocupa a la sociedad mundial. Durante el año 2017 se confirmó la tendencia al alza de este fenómeno migratorio en nuestro país, marcando un pico máximo sólo despuntado en el año 2008 (Arango *et al.*, 2017). El impulso que lleva a los migrantes a entrar en nuestro país ha cambiado de forma significativa. Hace unos años los motivos que provocaban estos desplazamientos eran sobre todo de tipo económico (Slocum, 2017). Sin embargo, recientemente, España y, en general Europa, experimentan un flujo cada vez mayor de migrantes forzados a abandonar sus países de origen por conflictos bélicos o políticos (Comisión Española de Ayuda al Refugiado, 2016). Es acertado decir que estas personas, las cuales emigran en busca de una vida digna, no encuentran en el país de destino un respaldo adecuado en términos sociales, laborales o financieros (McLaren, 2003).

El proceso de integración de los migrantes supone un reto para las mayorías de la sociedades desarrolladas (Ares, 2017). Para que los migrantes puedan tener un papel importante en la reducción de la pobreza, necesitan tener las herramientas, los productos y las habilidades para aprovechar al máximo sus ingresos, y los incentivos para enviar dinero a su país de origen (Cano, 2017; Toxopeus y Lensink, 2008). Sin embargo, la exclusión financiera sigue prevaleciendo en todo el mundo, lo que impide a las personas que lo sufren llevar una vida social normal (Zubeldia *et al.*, 2008). Sin duda, la privación del acceso a los servicios financieros supone un impedimento para escapar de la situación de marginación y exclusión social en la que se encuentran estas personas (Domínguez, 2017). Pero el problema reside en que, además, los migrantes suelen carecer de una educación financiera adecuada, lo que hace aún más evidente su exclusión financiera en el país de destino (Atkinson y Messy, 2015).

La inclusión financiera es un factor clave para reducir la pobreza e impulsar la prosperidad y la tan deseada integración social de la que también la sociedad del país de destino puede verse beneficiada por la eliminación de los efectos negativos que la migración causa en dicho país (Lacalle *et al.*, 2006). Todavía no hay consenso sobre qué se entiende por inclusión financiera y su medición sigue siendo difusa, sin embargo, lo que está claro es que en la actualidad es un problema de carácter mundial. Por lo tanto,

las organizaciones internacionales, además de las autoridades monetarias y financieras, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, han adoptado la inclusión financiera como una prioridad dentro de sus estrategias y políticas para lograr un crecimiento integral y sostenible (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos [en adelante, OCDE], 2006). Tanta es la relevancia de este fenómeno que el Banco Mundial ha fijado para el año 2020 un objetivo muy ambicioso que se concreta en que todos los adultos del mundo dispongan de una cuenta bancaria. Asimismo, la inclusión financiera se encuentra entre uno de los “17 objetivos para transformar el mundo” que ha enunciado la Organización de las Naciones Unidas (en adelante, ONU) en su Agenda para 2030.

Asimismo, Atkinson y Messy (2013) indican que el grado de inclusión financiera viene determinado por diversos factores concernientes tanto a la oferta como a la demanda de servicios financieros. Dichos factores puede llegar a convertirse en auténticos obstáculos para concretos segmentos de la población y, en especial, para los migrantes (Cohen y Nelson, 2011). De esta forma, hay que destacar el importante papel de la educación financiera pues está directamente correlacionada con la reducción de la exclusión financiera. Dicho de otro modo, la mejora de la familiarización con los productos del mercado financiero y de su comprensión para poder tomar decisiones informadas, revierte de forma positiva en la inclusión financiera de la sociedad (Barajas *et al.*, 2017).

La OCDE/INFE¹ (2015, 2018) diseñó un kit de herramientas con la intención de que los países que lo utilicen puedan identificar el público objetivo a quién destinar las Estrategias Nacionales de educación financiera y establecer programas de educación financiera más efectivos. Los gobiernos han respondido eficazmente y actualmente, al menos 59 países, están elaborando estrategias inspirados en los principios y recomendaciones de la OCDE (Banco de España y CNMV, 2018). En el caso de España está vigente el Plan de educación financiera 2018-2021, promovido por el Banco de España y la CNMV, que apuesta por la mejora de la cultura financiera de todos los españoles y se dirige a todos los segmentos de la población.

¹ International Network on Financial Education (INFE)

En este sentido, la OCDE (2016b) entiende que los migrantes deben ser reconocidos como un grupo objetivo específico para la educación financiera y las iniciativas de inclusión financiera. Además de necesitar la misma educación financiera y productos que la población general, también necesitan productos, conocimientos y habilidades que sean específicos para su situación.

En otro orden de ideas, hay que poner de relieve que si bien es cierto que existen muchos estudios teóricos sobre la inclusión financiera y la educación financiera, los estudios empíricos no son tan abundantes dada la dificultad de la medición de las variables. De este modo, motivada por la escasez de estudios contextualizados en España² y, aún más, sobre los migrantes, se ha entendido necesario completar la revisión de la literatura con una investigación empírica contextualizada en España y sobre un segmento concreto de la población: los migrantes.

El presente trabajo se centra, por tanto, en este segmento de la población no sólo por la relevancia actual de las migraciones, sino porque los migrantes se encuentran en desventaja en comparación con la sociedad del país de destino (Bover, Hospido y Villanueva, 2016).

²Así lo respaldan también, Hospido y Villanueva (2016:43): “La evidencia acerca del grado de conocimiento financiero de la población española en su conjunto es aún escasa”. Por su parte, López del Paso (2015) hace un resumen de los estudios empíricos que ha habido en España.

1.3. Metodología

Aunque sigue latente el debate entre la aplicación de las técnicas cuantitativas y cualitativas, para la elaboración del presente Trabajo de Fin de Grado se ha optado por utilizar el método cualitativo, el cual está considerado como el más acorde a las Ciencias Sociales (Kvale, 2006).

La investigación cualitativa se define como un método orientado a la profundización y no a la generalización. Su propósito reside en cualificar y describir el fenómeno que se estudia, en vez de medir como en la investigación cuantitativa (Bonilla-Castro y Sehk, 2005). Es decir, consiste en entender una situación como un todo, considerando también las propiedades y la dinámica (Bernal, 2010). Además, se pueden identificar las siguientes características (Bogdan y Taylor, 1987):

- El método cualitativo se basa en la inducción.
- Perspectiva holística del concepto y las personas: se tienen en cuenta múltiples aspectos sobre la persona.
- Empatía del investigador con las personas que se someten a la investigación.
- Las creencias del investigador quedan aisladas en el proceso de investigación para evitar contaminarlo.
- La opinión de cada persona es importante, no se busca una verdad absoluta, sino la comprensión de la perspectiva de otras personas.
- La investigación cualitativa es flexible, no existe una única técnica a disposición del investigador.

A la vista de estas consideraciones, la investigación se ha diseñado en dos fases: revisión de la literatura y entrevistas en profundidad.

La primera fase luce gran relevancia pues, al tratarse de un tema que está presente en las agendas de todos los gobiernos y que se mantiene en constante desarrollo y evolución, es necesario dar cuenta del actual estado de la cuestión.

De este modo, el trabajo incluye, en primer lugar, un acercamiento al marco en el que nos encontramos a través de un análisis de los movimientos migratorios en nuestro país especificando los datos estadísticos y las tendencias actuales. Por otro lado, dada la relevancia de la inclusión financiera a nivel internacional se ha considerado estudiar a fondo este fenómeno, incidiendo no sólo en su definición, sino también en los beneficios y en las consecuencias que trae consigo. Asimismo, en relación a la educación financiera, como se trata de uno de los puntos clave en el uso y acceso a los servicios financieros, se desarrolla igualmente en profundidad este concepto en aras de ofrecer una aproximación a la influencia que tiene en la actualidad.

Sobre la validez de la revisión de la literatura hay que decir que se considera válida, puesto que se han analizado bases de datos que permiten acceder con profundidad al objeto de la investigación. Gracias a ello se logra una comprensión directa de la inclusión financiera y de la educación financiera. Asimismo, la revisión se considera completa para el propósito pretendido en la primera fase de la investigación, la cual sirve de excelente base para la realización de las entrevistas en profundidad.

Respecto de la segunda fase de la investigación, se ha utilizado uno de los métodos que ofrece la investigación cualitativa: las entrevistas en profundidad. Así, en el Capítulo 3., correspondiente al trabajo empírico, se incluye un desarrollo de la metodología y el diseño de la investigación.

1.4. Estructura del trabajo

La estructura del presente Trabajo de Fin de Grado se divide en cuatro partes: (1) Introducción, (2) Estado de la cuestión, (3) Investigación empírica y (4) Conclusiones.

El Primer Capítulo “**Introducción**” presenta los objetivos del trabajo, ofreciendo, además, la justificación del tema. Asimismo, contiene la metodología empleada y la estructura del trabajo.

El Segundo Capítulo “**Estado de la cuestión**” incluye el marco contextual y teórico. En primer lugar, se realiza una contextualización acerca de la actualidad migratoria en el mundo y más concretamente en España. A continuación y, adentrándonos en el groso del asunto, se desarrollan los conceptos de inclusión financiera y educación financiera.

El Tercer Capítulo “**Investigación Empírica**” contiene el estudio empírico y trabajo de campo. De este modo, lo que queda recogido en este capítulo es el diseño y la metodología de la investigación, donde se explican los pasos seguidos en la elaboración de la misma. Asimismo, se analizan los resultados obtenidos de las entrevistas en profundidad para poder llegar a las conclusiones de la investigación.

Por último, el Cuarto Capítulo “**Conclusiones**” acoge las conclusiones alcanzadas a partir de la revisión de la literatura y de los resultados detallados en el anterior capítulo.

Por último, se adjuntan las Referencias Bibliográficas utilizadas en orden alfabético y los Anexos, que recogerán aquellos documentos utilizados en la elaboración del trabajo.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. Relevancia de la migración

La migración es algo inherente a la condición humana, convirtiéndose en una vía de superación para el hombre (Manzanedo, 2014).

Los movimientos migratorios se configuran como un “proceso demográfico natural”, presente en todos los rincones del planeta (Comisión Española de Ayuda al Refugiado, 2016). Se trata, pues, de un fenómeno global que vincula a todas las sociedades modernas (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018). En la actualidad, existe una tendencia al alza de recepción y emisión de flujos de personas en busca de una vida mejor lejos de su país de origen (Organización Internacional para las Migraciones [en adelante, OIM], 2018).

Los motivos que están detrás de estos flujos de personas, radican en la globalización y la interconexión existente, desde hace años, entre los distintos lugares del planeta (González, 2004) pero también suele aparejarse a las marcadas diferencias entre el primer mundo y el tercer mundo, principalmente, la pobreza (Fernández, 2016). No obstante, la migración no sólo viene motivada por motivos económicos, sino también por la existencia de conflictos armados, étnicos y religiosos que provoca el **desplazamiento forzoso de más de setenta millones de personas** (Comisión Española de Ayuda al Refugiado, 2018).

En los últimos años la cifra de personas migrantes ha ido ascendiendo progresivamente, según las estimaciones del último año de la División de Población de las Naciones Unidas (2018), hay **doscientos cincuenta y ocho millones de migrantes** (257.715.425) internacionales en todo el mundo, lo que equivale a un **3,4% de la población mundial**. Este porcentaje nos muestra que la comparación entre la población mundial y el actual número de migrantes no es tan grande, además, se ha mantenido relativamente pequeño desde 1990 (2,9%).

Si bien es cierto que a partir del año 1990 la inmigración empezó a crecer notablemente, de tal forma que diez años más tarde se alcanzó la cifra de ciento setenta y dos millones de migrantes, lo que supone un crecimiento de aproximadamente un 13%.

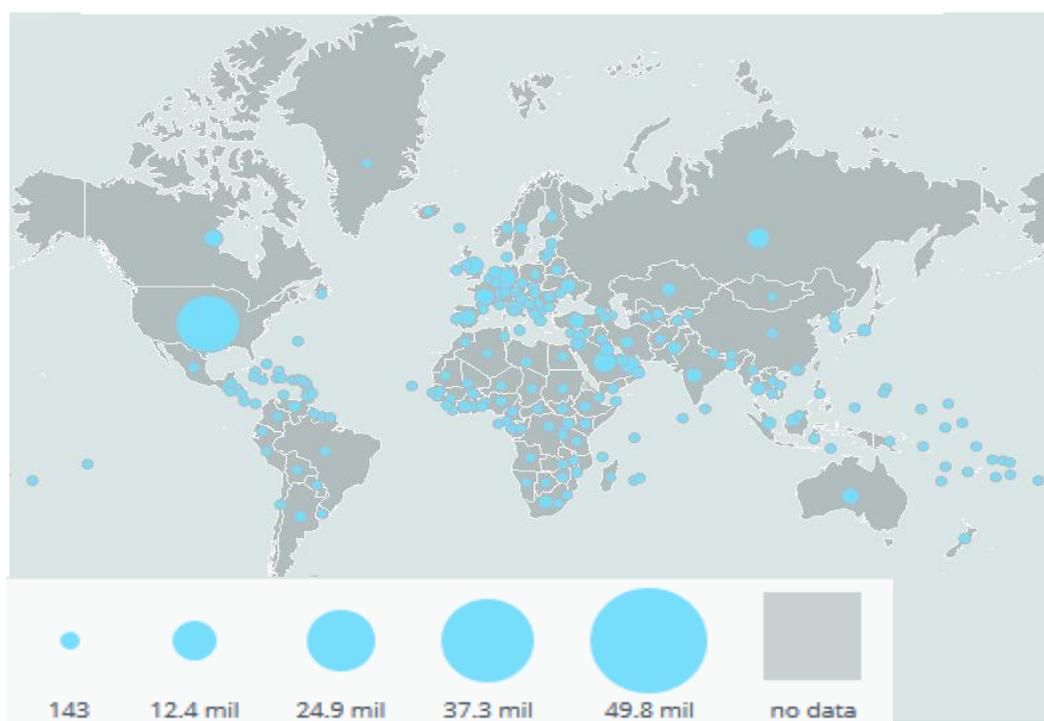
Desde el año 2000 hasta los últimos datos actualizados, la población migrante internacional se ha visto incrementada alrededor de un 50%.

Tabla 1. Evolución del número de migrantes a nivel mundial

Total de migrantes en el mundo (en millones)						
1990	1995	2000	2005	2010	2015	2017
152.54	160.70	172.60	190.53	220.01	247.58	257.71
2,9%	2,8%	2,8%	2,9%	3,2%	3,4%	3,4%

Fuente: elaboración propia con datos de la División de Población de las Naciones Unidas (2018)

Ilustración 1. Número total de migrantes en la actualidad



Fuente: Migration Data Portal (2018).

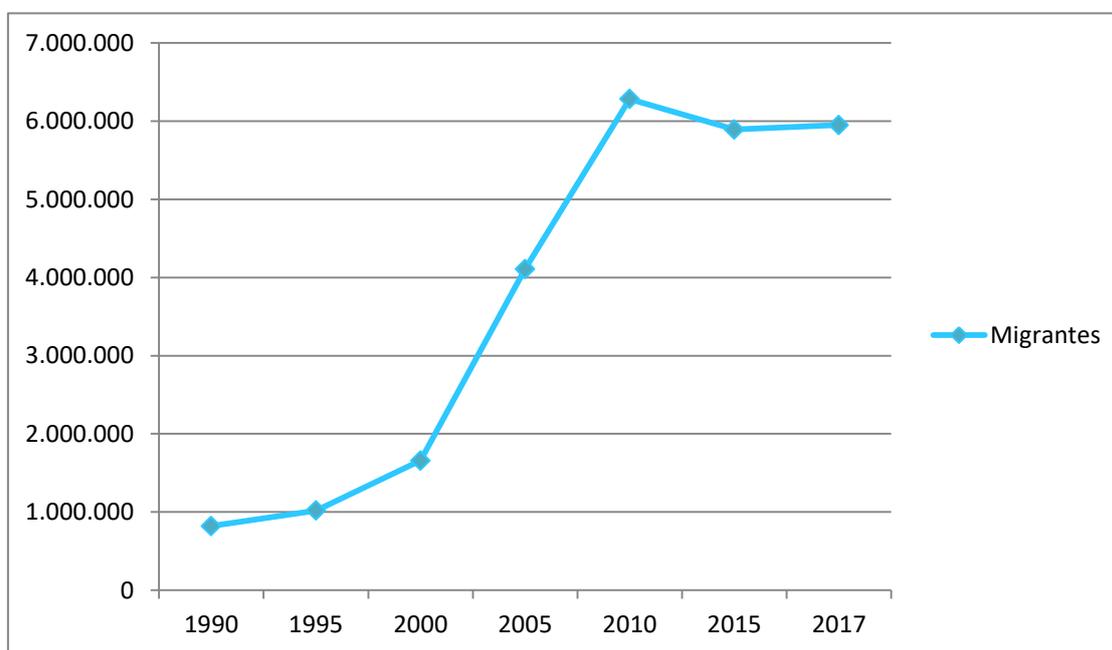
En nuestro país la migración también es un fenómeno de palmaria dimensión y de innegable autonomía respecto del ciclo económico (Arango *et al.*, 2017). Según la última estimación de la División de Población de las Naciones Unidas (2018) **España** cuenta con casi **seis millones de migrantes** (5.947.106).

Tabla 2. Evolución número total de migrantes en España

Total de migrantes en España						
1990	1995	2000	2005	2010	2015	2017
821.605	1.020.067	1.657.285	4.107.226	6.280.065	5.891.208	5.947.106
2,1%	2,6%	4,1%	9,3%	13,4%	12,7%	12,8%

Fuente: Elaboración propia con datos de la División de Población de las Naciones Unidas (2018)

Figura 1. Evolución del número total de migrantes en España



Fuente: Elaboración propia con datos de la División de Población de las Naciones Unidas (2018).

En España también es evidente el crecimiento de la población migrante. En la Tabla 2. se puede apreciar que el año 2010 fue el más despuntado con diferencia y que, a pesar de la pequeña bajada en los años posteriores, las cifras del año 2017 apuntan a una nueva tendencia al alza del fenómeno migratorio en nuestro país. En relación al porcentaje que representan este número de personas, un 12,8% de la población española, cabe decir que, a diferencia de lo dicho para la población mundial, empieza a cobrar relevancia.

En la última provisión del Instituto Nacional de Estadística (2018) se indica que en el primer semestre del año 2018 el saldo migratorio fue positivo, esto es, que la inmigración fue superior a la emigración. Las cifras que se muestran a continuación, también muestran un aumento de un 23% de recepciones con respecto al año anterior, mientras que las emisiones de personas han descendido en un 15,6%.

Tabla 3. Movimientos migratorios exteriores (España)

		Inmigración	Emigración	Saldo migratorio
Total		287.882	166.318	121.664
De españoles	Total	39.166	40.856	-1.690
	Nacidos en España	15.636	25.822	-10.186
	Nacidos en el Extranjero	23.530	15.034	8.496
De extranjeros	Total	248.716	125.462	123.254
	Nacidos en España	2.689	5.816	-3.136
	Nacidos en el extranjero	246.036	119.646	126.390

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (2018).

Como se puede observar en la Tabla 3. el flujo de **migración procedente del extranjero con nacionalidad distinta a la española** alcanza una cifra de **doscientas cuarenta y ocho mil setecientos dieciséis personas** (248.716). Esta cifra se contrapone a las 39.166 personas con nacionalidad española que han entrado en España en el último año.

Esta comparativa llama la atención pues este último dato hace referencia a un grupo compuesto en su mayoría por extranjeros que, tras haber residido en España y haber obtenido la nacionalidad española regresaron a sus países de origen y hoy vuelven de nuevo a España. Esto sugiere que la obtención de la nacionalidad constituye una eficaz herramienta de movilidad y que, factiblemente, constituya también un paso más hacia la tan deseada inclusión en todos los aspectos (Finotelli y La Barbera, 2017).

Asimismo, es oportuno poner de relieve las principales nacionalidades que ostentan las personas que emigran a España a los que se hizo referencia previamente.

Tabla 4. Nacionalidad de los migrantes procedentes del extranjero

Nacionalidad	Número de migrantes
Marruecos	25.739
Colombia	23.454
Venezuela	20.775

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (2018).

Tras el análisis de los datos, se puede confirmar que el territorio español es un punto frecuente de recepción de migrantes con una clara tendencia creciente. El número total de residentes en España es de cuarenta y seis millones seiscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientas cuarenta y siete personas (46.658.447), por su parte, los **extranjeros** alcanzan la cifra de **cuatro millones seiscientos sesenta y tres mil setecientos veinte seis** (4.663.726), lo que representa un 10% de la población total.

Se ha puesto de manifiesto que la migración surge de la necesidad de la búsqueda de una vida mejor en el país de destino aunque sea lejos del lugar de origen. Sin embargo, tristemente, lo cierto es que allí no siempre se encuentran con una inclusión rápida y efectiva en términos sociales, laborales o financieros (Fangen *et al.*, 2016). En este sentido, con la intención de enmarcar la situación en la que se encuentran los migrantes en comparación con los nacionales españoles, se han plasmado los contrastes en la siguiente tabla:

Tabla 5. Indicadores donde se perciben las diferencias entre migrantes y nativos de España y Europa (datos de 2017)

Indicadores	ESPAÑA		EUROPA	
	Resultados actuales para los migrantes	Porcentaje de contraste	Resultados actuales para los migrantes	Porcentaje de contraste
Empleo	59,6%	-1,7%	64,3%	-0,4%
Desempleo	23%	7,3%	11,7%	4,3%
Participación en el mercado laboral	78%	4,7%	72,9%	-0,4%
Trabajos de baja cualificación	30%	19,7%	20,1%	12,3%
Trabajadores sobre-cualificados	54%	16,8%	34,0%	13,0%
Autoempleo	15%	0,7%	12,6%	0,7%
Pobreza relativa	43%	23,1%	30,0%	13,0%
Estado de salud	71%	-0,4%	68,1%	1,0%
Necesidades médicas no cubiertas	14%	-0,3%	5,0%	0,0%
Vivir en viviendas superpobladas	79%	6,1%	17,0%	6,0%
Vivir en condiciones de vivienda deficientes	25%	7,2%	24,5%	5,2%
Participación electoral	69%	-13,5%	73,7%	-5,0%
Adquisición de la nacionalidad	63%	No hay datos	58,6%	No hay datos
Discriminación percibida	15%	No hay datos	13,8%	No hay datos

Fuente: Elaboración propia basado en OCDE (2017).

En la anterior tabla se pueden ver que existen diferencias claras entre migrantes y nativos en España. Además, en comparación con los datos de la Unión Europea, se puede apreciar que, por ejemplo, en la pobreza, España está bastante por encima del dato correlativo en la Unión Europea. Esto refleja que en nuestro país los migrantes están en peores condiciones que los nacionales en muchos ámbitos.

De hecho, según la Encuesta de Competencias financieras realizada por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) la tenencia de productos financieros de ahorro y endeudamiento dista mucho entre los españoles y los migrantes. Así, el 8% de los nacidos en el extranjero declara no beneficiarse de tener una cuenta corriente, mientras que el porcentaje entre los nacidos en España es del 2%. En definitiva, también en el ámbito de la inclusión financiera están presentes estas diferencias (Bover, Hospido y Villanueva, 2016).

2.2. Inclusión Financiera

2.2.1. Estado actual de la Inclusión Financiera

El acceso a los servicios financieros se ha ido consolidando como una meta común para instituciones y gobiernos que luchan para lograr la reducción de la pobreza y la desigualdad (Demirgüç-Kunt *et al.*, 2017). La inclusión financiera también ha despertado gran interés entre los investigadores, abriendo una línea de investigación centrada en los efectos beneficiosos para los individuos, proporcionando una justificación económica de las políticas gubernamentales para promover la inclusión financiera (Allen *et al.*, 2012).

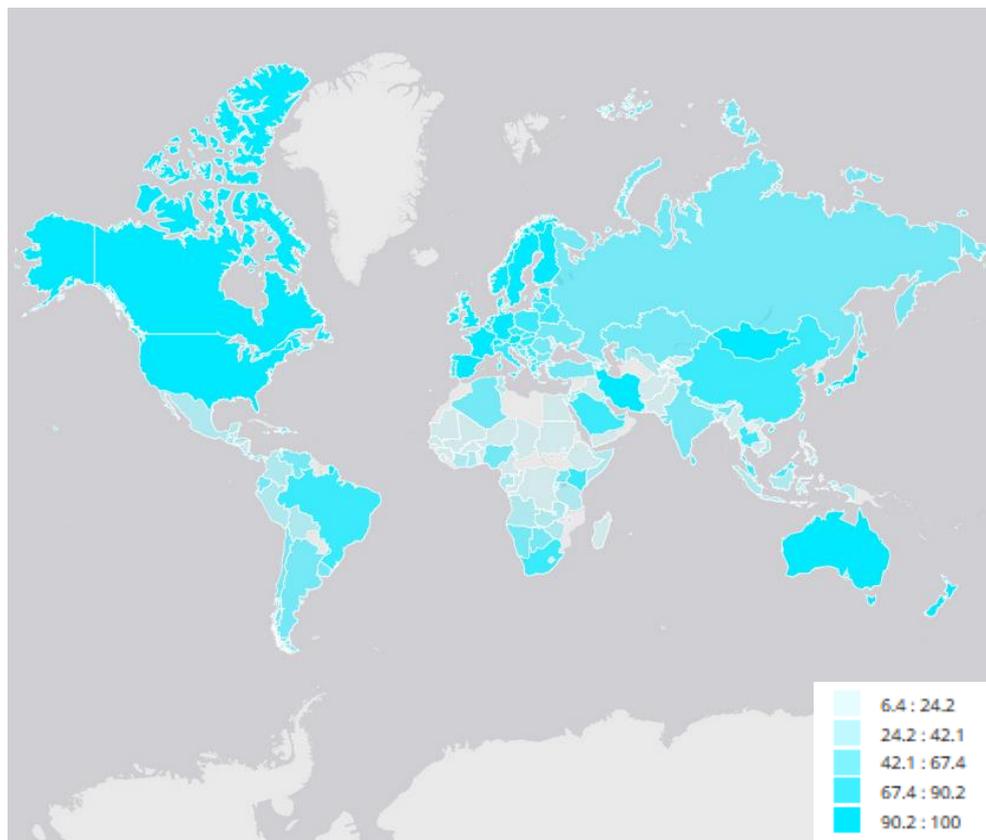
Hay que tener en cuenta que hoy en día a los organismos internacionales no sólo les preocupa que las personas tengan acceso a servicios financieros, sino que la inclusión financiera también debe perseguir la mejora de la calidad y la eficiencia en la asignación de recursos de crédito, pago y ahorro, así como que todo ello vaya aparejado de un crecimiento sostenible de los países en desarrollo (G-20 y GPFI, 2010). El acceso a los servicios financieros es sólo el preludeo en el camino hacia una inclusión financiera más extensa, donde personas y empresas puedan utilizar un conjunto de servicios financieros adecuados y que éstos puedan usarse de forma segura (Demirgüç-Kunt *et al.*, 2017). Al ser propietario de una cuenta financiera, aumenta la probabilidad de hacer uso de otros servicios financieros (crédito, ahorro, seguros...), de emprender, invertir en educación y salud... lo que, sin lugar a dudas, conlleva una mejora de la calidad de vida de familias y empresas (Banco Mundial, 2018a).

De esta forma, el impulso de la inclusión financiera no sólo se ha convertido en una prioridad a nivel mundial, sino que son muchos los organismos que se comprometen para garantizar la inclusión financiera. Por ejemplo, los líderes del Grupo de los Veinte (en adelante, G-20) en la celebración de la Cumbre de Pittsburgh (2009), situaron a la inclusión financiera como uno de los cimientos de sus planes de desarrollo y diseñaron el Grupo de Expertos en inclusión financiera. Además, en el año 2010 crearon el *Global Partnership for Financial Inclusion* (en adelante, GPFI), que, en la actualidad, es uno de los entes más involucrados en el asunto. También, la ONU incluye la inclusión

financiera en los Objetivos al Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para 2030³ (Asamblea General de la ONU, 2015).

En el año 2014, alrededor de dos mil millones de adultos carecían de una cuenta en una entidad financiera (62%), lo que supone una exclusión al sistema financiero formal (Demirgüç-Kunt *et al.*, 2015). Además, en la Ilustración 1., se puede apreciar la gran desigualdad que existía en ese momento: mientras en economías con grandes ingresos como la OCDE el porcentaje de adultos propietarios de una cuenta financiera es de aproximadamente un 95%, en economías en desarrollo, sólo un 54% de los adultos declara ser propietario.

Ilustración 2. Porcentaje de adultos (+15 años) con cuenta en una entidad financiera en 2014.



Fuente: Banco Mundial (2014a)

³ Ver: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>

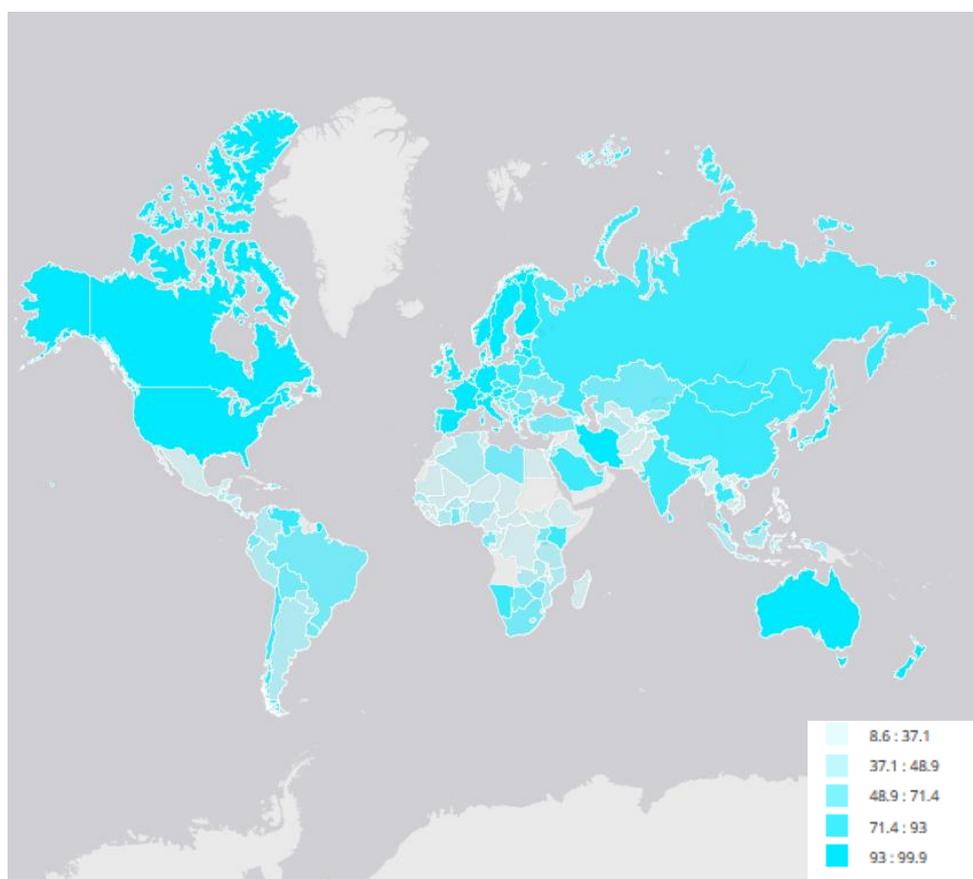
En respuesta, el Banco Mundial quiso acordar un codicioso objetivo para alcanzar el Acceso Financiero Universal (en adelante, UFA). Así, el propósito de la UFA se concreta en que, para el año 2020, los adultos de todo el mundo puedan tener y acceder a un cuenta en una entidad financiera o instrumento electrónico para almacenar dinero, enviar y recibir pagos. El enfoque de esta iniciativa se concreta en (Banco Mundial, 2018b):

- Crear un entorno regulatorio para permitir el acceso a cuentas financieras.
- Expandir puntos de acceso.
- Mejorar la capacidad financiera.
- Impulsar la escala y la viabilidad a través de programas gubernamentales.
- Tener en cuenta a las poblaciones desfavorecidas, como mujeres y productores rurales.
- Fomentar del uso de los servicios financieros, para pasar del acceso a la financiación al uso de cuentas.
- Trabajar a través de cadenas de valor en países prioritarios para digitalizar pagos, y crear acceso a otros servicios financieros como ahorros, seguros y crédito.

En este sentido, el Banco Mundial no busca crear millones de cuentas para dar acceso a todo el mundo, sino que su objetivo comprende también que dichos servicios efectivamente se usen. De este modo, no basta con facilitar el acceso a los servicios financieros, hay que modificar el modelo del mercado financiero en ambos sentidos: oferta y demanda. Así, los servicios financieros deben adaptarse a lo que el cliente realmente necesita, siendo capaces de adquirirlos en base a su poder adquisitivo y no tener que recurrir a las opciones informales. Por su parte, también indica la necesidad de incrementar los conocimientos y habilidades financieras de los consumidores para que puedan tomar decisiones informadas (Banco Mundial, 2014b).

Los resultados de esta iniciativa son extraordinarios pero no son suficientes. Según las últimas cifras de la base de datos Global Findex, quinientos quince millones de adultos alrededor del mundo pudieron abrir una cuenta financiera entre el año 2014 y el año 2017, no obstante, sigue habiendo aproximadamente unos **mil setecientos millones de adultos que carecen de cuenta en una entidad financiera**. Esto representa que, en comparación con el 62% de los adultos que disponían de una cuenta en 2014, dicho porcentaje ha aumentado hasta llegar al 69% de los adultos. Asimismo, al igual que pasaba en aquel momento, todavía sigue existiendo desigualdad entre las economías con grandes ingresos (94%) y las economías en desarrollo (63%) (Demirgüç-Kunt *et al.*, 2017).

Ilustración 3. Porcentaje de adultos (+15 años) con cuenta en una entidad financiera en 2017



Fuente: Banco Mundial (2017)

Esta notoria evolución no sólo viene motivada por las actuaciones de instituciones y gobiernos, sino también por la revolución tecnológica actual de la mano de empresas tecnológico-financieras (o *Fintech*) y el boom de los teléfonos móviles. Esta revolución ha provocado cambios extraordinarios en el sector financiero lo que ha supuesto una mejora en la labor de dar acceso a los servicios financieros (Banco Mundial, 2018b). Así, como se verá más adelante, hoy por hoy las medidas en países donde el acceso a los servicios financieros es casi universal, se centran fundamentalmente en promover la inclusión financiera digital.

2.2.2. Definición y medición de la Inclusión Financiera⁴

En lo que respecta a la definición de inclusión financiera cabe señalar que en la actualidad, organismos de todo el mundo le atribuyen distintas definiciones, lo que hace resaltar la naturaleza multidimensional de este concepto. Dicha naturaleza comprende factores tanto del lado de la oferta como del lado de la demanda de servicios financieros; configurándose como dimensiones características el acceso, el uso y la calidad de los servicios financieros (Roa, 2013).

El Banco Mundial (2018c: 1) recoge como primera aproximación que “la inclusión financiera es el acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan las necesidades – transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro – de las personas, físicas o jurídicas, prestados de manera responsable y sostenible”.

Por su parte, la OCDE la define de la siguiente manera:

La inclusión financiera se refiere al proceso de promover un acceso asequible, oportuno y adecuado a un amplia gama de productos y servicios financieros regulados y ampliando su uso en todos los segmentos de la sociedad a través de la implementación de enfoques existentes e innovadores adaptados que incluyen conciencia financiera y educación con el fin de promover el bienestar financiero, así como la inclusión económica y social (Atkinson y Messy, 2013: 11).

⁴ Algunos autores se refieren a la inclusión financiera con el término “bancarización”. Este término es algo confuso porque erróneamente se utiliza sólo para hacer referencia al uso y acceso a servicios financieros de bancos. Así, la bancarización viene definida de la siguiente manera: “establecimiento de relaciones estables y amplias entre las instituciones financieras y sus usuarios, respecto de un conjunto de servicios financieros disponibles” (Morales y Yañez, 2006: 9). De esta definición se puede extraer que la bancarización no sólo se refiere a bancos, sino a cualquier institución financiera.

El GPFÍ y el Grupo Consultivo de Ayuda a los Pobres (en adelante, GCAP) se refieren a la inclusión financiera como aquella “situación en la que todos los adultos en edad de trabajar, incluidos aquellos actualmente excluidos del sistema financiero, tienen acceso efectivo a los siguientes servicios financieros provistos por las instituciones formales: crédito, ahorro, pagos y seguros” (CGAP y GPFÍ , 2011: 8). Esta definición puede desglosarse en cuatro conceptos importantes: en primer lugar, el acceso efectivo, entendido como aquella prestación de servicios financieros a un precio asumible y sostenible por los consumidores, estimulando a los clientes excluidos a utilizar dichos servicios financieros formales en vez de las alternativas informales existentes; en segundo lugar, los excluidos del sector financiero, hacen referencia a aquellas personas que, o bien, no disponen de acceso, o bien, no quedan cubiertos por los servicios financieros existentes; en tercer lugar, la prestación responsable que implica tanto la actitud responsable de los proveedores, como la supervisión de la protección financiera de los clientes; y, en cuarto lugar, instituciones financieras formales que envuelven no sólo a los proveedores de los servicios financieros registrados con un estatus legal reconocido, sino también a entidades con atributos regulatorios que están externamente supervisadas (GPFÍ y GCAP, 2011).

Los líderes del G-20 quisieron plasmar todos estos pensamientos en lo que se han denominado los *principios para una inclusión financiera innovadora* (G-20 y GPFÍ, 2010):

1. **Liderazgo:** cultivar un compromiso gubernamental con la inclusión financiera para ayudar a aliviar la pobreza.
2. **Diversidad:** implementar enfoques de políticas que promuevan la competencia, además de ofrecer incentivos de mercado para la distribución de acceso financiero sostenible y para el uso de una amplia gama de servicios a precios asequibles (ahorro, crédito, pagos, transferencias y seguros), así como optimizar la diversidad de proveedores de servicios.
3. **Innovación:** promover la innovación tecnológica e institucional como medio para expandir el acceso y la utilización del sistema financiero, además de confrontar las debilidades de las infraestructuras.

4. **Protección:** fomentar un enfoque integral para la protección al consumidor, que reconozca los roles del gobierno, de los proveedores y de los consumidores.
5. **Empoderamiento:** desarrollar la educación financiera y la capacitación financiera.
6. **Cooperación:** crear un entorno institucional con líneas claras de responsabilidad y coordinación dentro del gobierno, también alentar asociaciones y consultas directas a través del gobierno, empresas y otras partes interesadas.
7. **Conocimiento:** utilizar datos mejorados para hacer una política basada en la evidencia, que mida el progreso y considerar un enfoque de “prueba y aprendizaje” incremental aceptable tanto para el órgano regulador como para el proveedor de servicios.
8. **Proporcionalidad:** construir un marco normativo que sea proporcional a los riesgos y beneficios involucrados en este tipo de productos y servicios innovadores, y que, además, comprenda las brechas y barreras en la regulación existente.
9. **Marco:** el marco regulatorio debe reflejar los estándares internacionales, las circunstancias nacionales y el apoyo para un panorama competitivo: un régimen apropiado y flexible de lucha contra el lavado de dinero y la lucha contra la financiación del terrorismo; condiciones para el uso de agentes; un régimen reglamentario claro para el valor almacenado electrónicamente; e incentivos basados en el mercado para lograr el objetivo a largo plazo de una amplia interoperabilidad e interconexión.

Estos principios son reflejo de las condiciones necesarias para estimular la inclusión financiera, protegiendo la estabilidad financiera y a los consumidores.

Asimismo, la Alianza para la inclusión financiera (en adelante, AFI) define el término que le da nombre utilizando cuatro dimensiones bien diferenciadas que se convierten en los indicadores para medir la inclusión financiera (AFI, 2010 y 2011):

- **Acceso:** capacidad de utilizar los servicios y productos financieros disponibles de las instituciones formales. Los diferentes niveles de acceso depende de las barreras existentes para abrir una cuenta bancaria, como los costes del servicio financiero o

la proximidad geográfica de los puntos de servicios financieros (por ejemplo, sucursales, cajeras automáticos...).

- **Calidad:** relevancia de la experiencia del consumidor manifestada en las actitudes y opiniones hacia aquellos productos que están actualmente disponibles para ellos. Destacan, así, factores como la adaptabilidad de los servicios y productos financieros a las necesidades del consumidor, la diversidad de opciones disponibles, la regulación y supervisión de los servicios, y la protección del cliente. Se trata, pues, de determinar la extensión de la relación entre el proveedor de servicios financieros y el consumidor.
- **Uso:** rendimiento y profundidad del uso de servicios y productos financieros, es decir, hace referencia a la regularidad, frecuencia y duración del uso en el tiempo. Asimismo, también implica medir qué combinación de productos financieros utiliza una persona.
- **Bienestar:** es una dimensión abstracta y difícil de medir. Consiste en el impacto que los productos y servicios financieros han tenido en la vida de los consumidores, esto es, los cambios en los hábitos de consumo, en la actividad comercial y en su propio bienestar.

Ilustración 4. Posibles indicadores para medir la Inclusión Financiera



Fuente: Elaboración propia adaptado de la AFI (2010).

Las instituciones comprometidas con la inclusión financiera ponen de manifiesto la importancia de obtener, a través de estudios y encuestas, información que comprenda varias de las dimensiones de la inclusión financiera, consiguiendo, de esta forma, datos fiables para el diseño, ejecución, evaluación y monitoreo de políticas basadas en la evidencia (Beck y Demirgüç-Kunt, 2008). Esto incluye la definición de indicadores de inclusión financiera coherentes que no solo pueden establecer una dirección clara para la formulación de políticas al traducir el concepto de inclusión financiera en términos operativos, sino que también pueden permitir el seguimiento del progreso y medir los resultados de las reformas de políticas (Hannig y Jansen, 2010).

Sin embargo, lo cierto es que en la práctica todo se complica, pues en cada país se utilizan distintos indicadores y métodos. Por este motivo, el Banco Mundial⁵, la OCDE⁶, el GPF⁷ y el Fondo Monetario Internacional⁸, entre otros, comparten la idea de estandarizar las encuestas para poder hacer comparaciones entre países.

También es relevante poner de manifiesto que el BBVA Research ha desarrollado un índice para medir la inclusión financiera: Índice Multidimensional de la inclusión financiera (en adelante, MIFI). Dicho índice aúna lo que otras instituciones han ido elaborando y diseñando a lo largo de los años: la inclusión financiera viene dada por tres dimensiones: **uso**, **barreras (calidad)**, y **acceso a los servicios financieros**. Cada dimensión, tiene en cuenta los siguientes indicadores:

⁵ Ver: <https://globalindex.worldbank.org/>

⁶ Ver: <http://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/2015finlitmeasurementexercise.htm>

⁷ Ver: <https://www.gpfi.org/publications/g20-financial-inclusion-indicators-2016-update>

⁸ Ver: <http://data.imf.org/?sk=E5DCAB7E-A5CA-4892-A6EA-598B5463A34C>

Tabla 6. Indicadores de Inclusión Financiera para calcular el MIFI

Dimensión	Indicador
Uso	Tenencia de productos financieros (cuenta financiera, tarjeta de crédito...)
	Tenencia de ahorros
	Tenencia de créditos
Calidad	Confianza en el sistema financiero formal
	Coste de los servicios financieros
	Distancia a los puntos de acceso
	Documentación requerida para acceder a los servicios financieros
Acceso	Número de puntos de atención personal (oficinas bancarias y sucursales)
	Acceso a través de máquinas (cajeros automáticos)

Fuente: Elaboración propia basada en BBVA Research (2016) y Cámara y Tuesta (2014).

Al respecto, añadir que la AFI (2011) recogió también los indicadores respecto a las dimensiones de acceso y uso de los servicios financieros. No obstante, en dicho informe exponía la importancia de la dimensión que hace referencia a la calidad, por lo que, aunque tardaría en llegar, en 2016, presentó un estudio con los indicadores de calidad del uso y acceso de los productos y servicios financieros.

Como se refleja en la Tabla 7., la educación financiera es uno de los indicadores de calidad del uso y acceso de los servicios financieros. Esta categoría mide el conocimiento de términos financieros básicos como tasa, riesgo, inflación y diversificación (AFI, 2016). Más adelante, se comprobará el papel que juega la educación financiera en la extensión de la inclusión financiera.

Tabla 7. Indicadores de Calidad

Dimensión	Indicador
Calidad	Asequibilidad
	Transparencia
	Conveniencia
	Trato justo
	Protección del consumidor
	Educación financiera
	Endeudamiento
	Elección

Fuente: Elaboración propia basada en AFI (2016).

2.2.3. Inclusión Financiera Digital

La inclusión financiera digital viene definida como “el acceso digital y el uso de servicios financieros formales por parte de la población excluida y desatendida” (CGAP, 2015:3). En el año 2016 junto a una supervisión efectiva para cerrar las brechas restantes en la inclusión financiera, el G-20 empieza a apostar por los servicios financieros digitales,. Así, mientras que los principios que se formularon en el año 2010 impulsaron esfuerzos iniciales y acciones políticas para una inclusión financiera innovadora, en 2016 los líderes del G-20 re-establecieron otra serie de principios, esta vez denominados *principios de alto nivel para la inclusión financiera digital* (G-20 y GPFI, 2016):

- 1. Promover un enfoque digital:** promover prioritariamente servicios financieros digitales para impulsar el desarrollo de sistemas financieros inclusivos, incluyendo programas y estrategias nacionales coordinadas, monitoreadas y evaluadas.
- 2. Equilibrar la innovación y el riesgo para lograr la inclusión financiera digital:** promover la innovación para lograr el financiamiento digital con identificación, evaluación, seguimiento y gestión de nuevos riesgos.

3. **Proporcionar un marco legal y reglamentario habilitante y proporcionado para la inclusión financiera Digital**, teniendo en cuenta las normas y directrices de los organismos internacionales de normalización, entre ellos, el G-20.
4. **Expandir el ecosistema de servicios financieros digitales**, incluyendo tecnología financiera y de información. Asimismo, dotar de una infraestructura suficiente para la provisión segura, fiable y de precio asumible de servicios financieros digitales a todas las áreas geográficas relevantes, sobre todo las zonas rurales especialmente desatendidas.
5. **Establecer prácticas financieras digitales responsables para proteger a los consumidores**: establecer un enfoque integral para la protección de los consumidores y los datos focalizado en temas de relevancia específica para los servicios financieros digitales.
6. **Fortalecer la alfabetización y la conciencia digital y financiera**: apoyar y evaluar programas que mejoren la educación digital y financiera a la luz de las características, ventajas y riesgos de los servicios y canales financieros digitales.
7. **Facilitar la identificación del cliente**: desarrollar sistemas de identidad de clientes, productos y servicios accesibles y que se ajusten a múltiples necesidades y niveles de riesgo para un enfoque basado en el riesgo para la diligencia debida del cliente.
8. **Seguimiento del progreso de la inclusión financiera digital** a través de un sistema completo y sólido de medición y evaluación de datos. Este sistema debería aprovechar nuevas fuentes de datos digitales y permitir a las partes interesadas analizar y monitorear la oferta y la demanda de servicios financieros digitales, así como evaluar el impacto de los programas.

Estos principios recogen la experiencia del G-20 en la inclusión financiera. Se reconoce, así, la necesidad de apoyar la innovación a la vez que se fomenta la digitalización.

Como se adelantaba, no se trata de un desafío pero en la actualidad la inclusión financiera digital está en el punto de mira pues está considerada como una forma más de facilitar el acceso a los servicios financieros (Banco Mundial, 2018a):

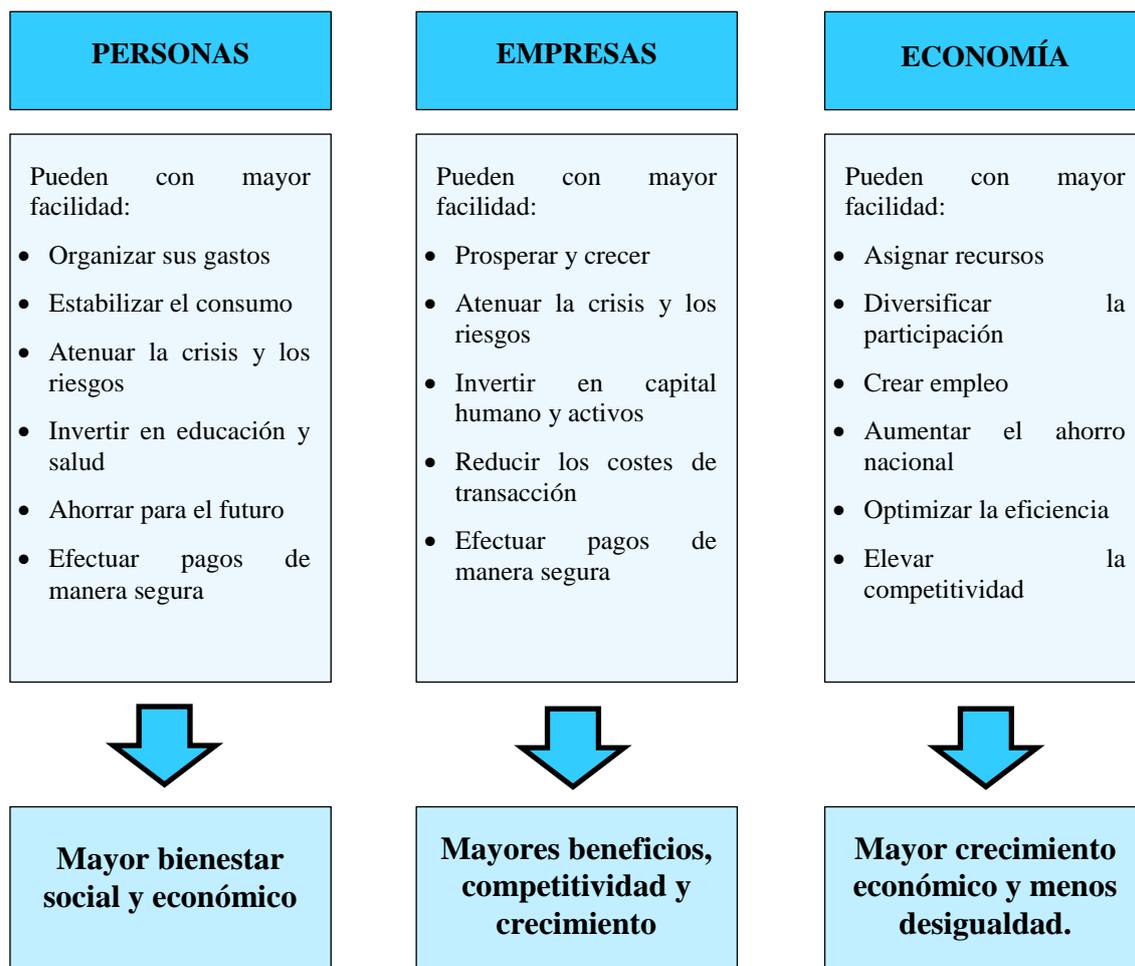
- Facilidad de abrir una cuenta gracias a los documentos de identidad digitalizados.
- Incremento del uso de cuentas financieras gracias a la digitalización de los pagos en efectivo.
- A través de los teléfonos móviles es posible acceder a los servicios financieros aún en aquellas zonas donde no exista físicamente una entidad financiera.
- El diseño de los servicios financieros se adapta mucho mejor a las necesidades de las personas excluidas del sistema financiero formal gracias a la gran cantidad de información sobre los clientes.

El proceso de inclusión financiera digital comienza con el supuesto de que la población excluida tiene algún tipo de cuenta financiera y lo que necesita es acceso digital para realizar transacciones financieras básicas de forma remota. Así, un programa de inclusión financiera digital eficaz debe ser adecuado para satisfacer las necesidades de la población excluida y desatendida, y debe entregarse de manera responsable a un coste que sea sostenible para los proveedores y asequible para los consumidores (Ozili, 2018). Además, para una mayor efectividad se requiere un sistema de pagos bien desarrollado, mejoras en la infraestructura, asegurando no sólo la protección de los consumidores a través de la regulación, sino que hay que asegurarse de que los consumidores comprenden el funcionamiento para garantizar una experiencia confiable y consistente (Ansar *et al.*, 2018).

2.2.4. Beneficios de la Inclusión Financiera

La inclusión financiera favorece no sólo a la reducción de la pobreza sino que también contribuye en las oportunidades de crecimiento económico. En la tabla siguiente, se puede observar un pequeño resumen de cómo afecta la inclusión financiera a las personas, las empresas y a la economía en su conjunto.

Tabla 8. Cómo la Inclusión Financiera crea oportunidades



Fuente: Banco Mundial (2016)

A continuación, se exponen en mayor detalle los beneficios de la inclusión financiera en relación al crecimiento económico, al ahorro y al crédito.

a) Crecimiento económico

La inclusión financiera beneficia a la sociedad en general. El cambio de pagos de efectivo a cuentas permite pagos más eficientes y más transparentes. El acceso al sistema financiero formal y al crédito apropiado pueden facilitar las inversiones en educación y oportunidades de negocios que podrían, a largo plazo, impulsar el crecimiento económico y la productividad (Demigüç-Kunt *et al.*, 2017).

Varios estudios confirman evidencias de que la profundidad financiera (o desarrollo financiero) – un concepto relacionado pero distinto al de inclusión financiera – también puede contribuir al crecimiento económico y al desarrollo (Levine, 1997). El desarrollo financiero, a diferencia de la inclusión financiera, se mide con indicadores macroeconómicos tales como el PIB o la cotización en el mercado de valores (Prats y Sandoval, 2015). No obstante, son muchos los factores que influyen tanto a la inclusión financiera como al desarrollo financiero: ingresos per cápita, el buen gobierno, la calidad de las instituciones, la disponibilidad de información y el entorno regulatorio (Allen *et al.*, 2012). Así, King y Levine (1993) tras realizar un estudio sobre 80 países durante los años 1960-1989 confirman que el grado de desarrollo financiero permite no sólo hacer predicciones a largo plazo sobre el crecimiento económico, sino también sobre la acumulación de capital y sobre el potencial aumento de la productividad. Igualmente, en Beck *et al.* (2000), se afirma que la inclusión financiera permite una menor desigualdad en los ingresos. Por tanto, los estudios empíricos manifiestan que la inclusión financiera tiene una correlación positiva con el crecimiento económico. Además, en ellos se detallan los principales mecanismos para hacerlo: menores costes de transacción y una mejor distribución del capital y del riesgo en toda la economía (Cull *et al.*, 2014).

Asimismo, el crecimiento económico ayuda a reducir la pobreza y se espera que aumente el bienestar de la mayoría de los hogares. En este sentido, conviene preguntarse si el desarrollo financiero ayuda en la misma medida a todos los segmentos de la población. Los resultados sugieren que beneficia a la sociedad en general, incluidos los pobres (Beck y Demirgüç-Kunt, 2008). Hay estudios econométricos que respaldan que la inclusión financiera provoca el aumento del crecimiento de los ingresos del quintil de ingresos más bajo y la reducción del número de personas que viven con menos de un dólar al día (Beck *et al.*, 2007).

b) Ahorro

El introducir los ahorros en una institución financiera formal conlleva una serie de ventajas: seguridad contra el robo, reducción del gasto por impulso, fortalecimiento del empoderamiento económico de las mujeres gracias a la confidencialidad... (Demirgüç-Kunt *et al.*, 2017).

Por otro lado, Lewis (1954, 2013) llegó a la conclusión que a mayores tasas de ahorro, mayor disponibilidad de fondos prestables, lo que implica, además, un aumento de la inversión y, consecuentemente, el impulso del crecimiento económico. En particular, la evidencia es más convincente cuando se trata del uso de cuentas bancarias: tener una cuenta financiera aumenta los ahorros (Aportela, 1999), el consumo y la inversión productiva de los empresarios (Dupas y Robinson, 2013).

c) Crédito

Sin duda, la inclusión financiera también contribuye a favorecer el acceso al crédito. Así, es evidente que el préstamo de una institución financiera tiene beneficios sobre el préstamo de amigos, familiares o un prestamista informal. El préstamo concedido dentro del sistema financiero formal elimina la restricción de fondos dentro de una comunidad (lo que sucede cuando sólo se puede pedir a familiares y/o amigos). Esto podría ser especialmente importante para los hogares de bajos ingresos, pues les facilita el acceso a fondos suficientes para invertir en educación o en oportunidades comerciales. Además, al pedir prestado a una institución financiera formal, conseguirían mejores condiciones crediticias que las ofrecidas por los prestamistas informales (Ellis *et al.*, 2010).

De este modo, mejorar el acceso de los segmentos más desfavorecidos a créditos de las instituciones financieras formales ayuda a la reducción de la pobreza y a una mejor asignación de los recursos financieros (Ortiz y García, 2012). Asimismo, el acceso a los depósitos bancarios puede afectar positivamente a la estabilidad financiera beneficiando indirectamente a los más pobres (Cull *et al.*, 2014).

2.2.5. Barreras que acrecientan la exclusión financiera

Para poder llegar a comprender el alcance de la inclusión financiera es necesario exponer la otra cara de la moneda, esto es, las consecuencias que se derivan de un escaso acceso a los servicios financieros.

En los países menos desarrollados, la mayoría de las personas se enfrentan a la exclusión financiera, mientras que en los países desarrollados una pequeña proporción de la población se ve afectada (Atkinson y Messy, 2013). La exclusión financiera se refiere a aquellos sectores de la población que no hacen uso o no son parte del sector bancario de un país (Marron, 2013). Puede ser definida como la denegación de acceso a servicios financieros, principalmente a personas pobres (Carbó *et al.*, 2007).

La exclusión financiera origina consecuencias negativas tanto para la economía de un país como para la sociedad en su conjunto (Thoene y Turriago 2017). Las personas que se encuentran excluidas del sistema financiero formal asumen una gran pérdida de bienestar. Carecer de acceso a productos financieros clave (una cuenta bancaria, un crédito al consumo, ahorros o seguros) puede dar lugar a muchos problemas en una sociedad en constante cambio, más exigente y competitiva (Carbó *et al.*, 2005).

Por este motivo, resulta necesario identificar las diversas causas de exclusión, así como los grupos de la población que tienen más probabilidades de verse afectados para poder desarrollar políticas de inclusión financiera efectivas. Al respecto, Atkinson y Messy (2013) señalan que la exclusión financiera es un signo más de fallo del mercado, suscitado por factores como del lado de la oferta (falta de acceso), como del lado de la demanda (falta de uso).

La **falta de acceso**, evidente entre aquellas personas que no encuentran productos financieros adaptados a sus necesidades, deriva de las barreras relacionadas con el sector financiero, las cuales causan que la oferta financiera adecuada sea nula o exageradamente reducida (Roa, 2013).

La clasificación de las barreras dista de un autor a otro, por ejemplo, Beck y De la Torre (2007), proponen: barreras geográficas (zonas rurales), socioeconómicas (costes, hombre-mujer, migrantes...) y de oportunidad (infraestructuras, distribución...). No obstante, siguiendo la clasificación ofrecida por Atkinson y Messy (2013), en la siguiente tabla se exponen las barreras del lado de la oferta que impiden a muchas personas formar parte del sistema financiero formal.

Tabla 9. Barreras a la Inclusión Financiera del lado de la oferta

RESTRICCIONES REGULATORIAS	Las políticas de beneficios van dirigidas únicamente a las personas ya incluidas en el sistema financiero formal.
	Marcos regulatorios que restringen el acceso a grupos de población como los jóvenes y migrantes
FACTORES O CARACTERÍSTICAS DE MERCADO	Intrusión reciente del mercado financiero en algunos países, pocos proveedores y suministro escaso.
	En otros países, a pesar de haber, varios proveedores, se excluye a ciertos sectores (grupos de población de alto riesgo o poco rentables) imponiendo altas tarifas.
BARRERAS GEOGRÁFICAS/FÍSICAS	Cierre y reducción de la oferta en localidades rurales o de bajos beneficios. Surgen áreas completamente aisladas.
	Estructura física deficiente y problemas de seguridad de transporte de efectivo.
BARRERAS DE INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	Dependencia tecnológica a la que no todo el mundo tiene acceso (móviles, ordenadores...).
	Falta de confiabilidad de los servicios y dispositivos y falta de protección al consumidor.
	Falta de suministro eléctrico y redes limitadas. Prestaciones incompatibles.

Fuente: Elaboración propia basada en Atkinson y Messy (2013).

Respecto a la **falta de uso**, hay que adelantar que se convierte en un problema cuando las personas tienen acceso a los productos y servicios financieros pero el uso de éstos es inexistente o muy bajo (Roa, 2013). Así, hay que considerar la distinción entre aquellas personas que se excluyen voluntariamente por motivos religiosos o culturales y las que están excluidas de forma involuntaria por insuficiencia de ahorros, discriminación, altos precios de los productos financieros... (Demigürç-Kunt *et al.*, 2008). Éstas últimas son las que realmente sufren los obstáculos para ser incluidos en el sistema financiero formal. Atkinson y Messy (2013) recogen las barreras más relevantes del lado de la demanda.

Tabla 10. Barreras a la Inclusión Financiera del lado de la demanda

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES	Problemas como la falta de dinero/recursos, el desempleo, el historial deteriorado de crédito dificultan el acceso a los servicios financieros.
REDUCIDA INCLUSIÓN SOCIAL Y TECNOLÓGICA	Falta de familiaridad con ciertas tecnologías (banca móvil, cajero automático...).
	El estatus migratorio y discriminación percibida.
EDUCACIÓN FINANCIERA	Falta de conocimiento sobre los tipos de productos y sobre los requisitos de los mismos afectan a la confianza.
	Nivel bajo de habilidades financieras y desconocimiento de los mecanismos de protección financiera.
FACTORES CULTURALES Y PSICOLÓGICOS	Preferencias personales, culturales y religiosas.
	Falta de confianza en los proveedores de servicios financieros.
CIRCUNSTANCIAS PERSONALES	Falta de familiaridad con la terminología utilizada por el sector.
	Dificultad lingüística.

Fuente: Elaboración propia inspirada en Atkinson y Messy (2013).

Dentro de los obstáculos que dificultan el acceso a los productos y servicios financieros, la educación financiera se presenta como uno de los puntos de inflexión en la prosperidad de la inclusión financiera (Domínguez, 2018) y es por eso que el siguiente apartado recoge un análisis de este concepto.

Para terminar este apartado, es necesario dejar constancia de la realidad, en relación a los obstáculos que acrecientan la inclusión financiera. Hay segmentos de la población que, a pesar de que existan acciones encaminadas a reducir la exclusión financiera, sufren con mayor intensidad dicha exclusión: mujeres, migrantes y habitantes de zonas rurales (Banco Mundial, 2018c).

Dado que el presente Trabajo de Fin de Grado se centra en uno de estos segmentos de la población hay que tener en cuenta que los migrantes tienen necesidad de acceder para obtener productos financieros de ahorro, remisión y crédito. Sin embargo, habitualmente, tienen bajos ingresos, y la falta de documentación y la limitación del lenguaje hacen que tengan mayores problemas de acceso a los servicios financieros (OCDE, 2016b)⁹. Estas limitaciones tienden a persistir y se transmiten a los hijos de migrantes una vez que se han instalado en el país de destino. No obstante, son muchos los países que han reconocido su importancia y vulnerabilidad y ya están tomando medidas para apoyar a los trabajadores migrantes y sus familias y mejorar su inclusión financiera. Además, los migrantes suelen carecer de conocimientos financieros básicos, lo que acrecienta aún más su exclusión financiera (Atkinson y Messy, 2015).

⁹ Ver más en Atkinson y Messy (2015) y Orozco (2015).

2.3. Educación Financiera

2.3.1. Importancia y estado actual de la Educación Financiera

Si las personas no están familiarizadas con los productos no los exigirán y se mantendrán aislados del sistema financiero formal. De este modo, la falta de educación financiera se consolida como una de las barreras más determinantes de exclusión financiera a nivel mundial (Ramachandran, 2011). Por este motivo, la inversión en mejorar la educación financiera supone un importante papel en la superación de varias de las barreras mencionadas en el apartado anterior. Sin duda pueda beneficiar a las personas más vulnerables por sus circunstancias personales y también puede ayudar a romper las barreras psicológicas. Asimismo, puede favorecer el aprendizaje sobre las innovaciones tecnológicas, las cuales están diseñadas para reducir las barreras geográficas (Atkinson y Messy, 2013)¹⁰.

Hace ya años que la educación financiera habría sido reconocida internacionalmente como un factor para reducir la falta de inclusión financiera e impulsar el desarrollo del sistema financiero¹¹. El Banco Mundial (2014b), en virtud de los resultados del *Financial Development Barometer*, expone que el 78% de las personas entrevistadas consideran la falta de conocimiento sobre productos y servicios financieros básicos una gran barrera para el acceso financiero entre los pobres. Por su parte, un 32% de los entrevistados cree que la educación financiera es la mejor solución a la exclusión financiera. De igual forma, la encuesta desarrollada por Gardeva y Rhyne (2011) concluye que la educación financiera es un factor habilitante que desbloquea otras dimensiones clave de la inclusión financiera como es la protección al cliente, la prevención del sobreendeudamiento, el desarrollo de nuevos productos y el alcance a los clientes más pobres. Así, “la educación financiera de personas y empresas es clave para una inclusión financiera satisfactoria” (Barajas *et al.*, 2017: 36).

¹⁰ Sin embargo, la educación no funcionará de forma aislada. La protección financiera del consumidor y la regulación bien diseñada, así como los mecanismos de incentivos para alentar el cambio de comportamiento, deben considerarse partes importantes del conjunto de herramientas de políticas generales para mejorar la inclusión financiera (Atkinson y Messy, 2013).

¹¹ En 2005 la OCDE publicó dos informes sobre la educación financiera: *Improving Financial Literacy: Analysis of Issues and Policies* y *Recommendation on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness*. La misma organización, cuatro años más tarde seguía reconociendo la importancia de la educación financiera en: *Financial literacy and consumer protection: overlooked aspects of the crisis*.

Ya no sólo se considera importante para los inversores, sino que la educación y la conciencia financiera son cada vez más importantes para el bienestar financiero de las familias (Comisión de las Comunidades europeas, 2007). Ahora a los individuos se les pide que asuman la responsabilidad financiera. Pero, ¿cómo esperar que sopesen los riesgos y tomen decisiones responsables en un mercado financiero cada vez más sofisticado? (OCDE, 2006).

Atkinson y Messy (2012) y la OCDE (2013a) destacan los siguientes puntos clave para entender el contexto general de la educación financiera:

- Algunos conceptos financieros entrañan dificultad para ser comprendidos por un alto porcentaje de la población¹².
- Los consumidores sobreestiman sus conocimientos financieros, lo que demuestra su desinterés por formarse financieramente¹³.
- El analfabetismo financiero es particularmente agudo en algunos grupos demográficos. Las encuestas revelan que a ciertos grupos les resulta particularmente difícil lidiar con asuntos de dinero y muestran niveles más bajos de educación financiera. Estos grupos generalmente incluyen jóvenes, mujeres y migrantes¹⁴ recientemente incluidos en el sistema financiero formal.

Este contexto puede tener consecuencias negativas no solo para el futuro bienestar financiero de los individuos y los hogares, sino también para la estabilidad a largo plazo de los sistemas financieros y económicos (Banco Mundial, 2013). Además, es un escenario que refleja incluso la realidad en países donde los consumidores generalmente están familiarizados con instrumentos financieros como las tarjetas bancarias, pues se observa que, a pesar de la experiencia, desconocen ciertos aspectos financieros básicos (Lusardi, 2008). Sin embargo, se torna mucho más complicado en las economías emergentes cuyo rápido desarrollo ha dado acceso a los servicios financieros a un gran número de consumidores, muchos de los cuales tienen una experiencia limitada con los sistemas financieros formales (Atkinson y Messy, 2012). Razonablemente, la educación

¹² Ver: Nieri (2007) y Klapper, Lusardi y Ondheusden (2015)

¹³ Ver: Angrisani, Kapteyn y Lusardi (2016)

¹⁴ Sobre estos últimos, la OCDE (2017) indica que una buena educación financiera les permite una integración mucho más fácil en el país de destino.

financiera no sólo es crucial en los países en desarrollo, también para los países desarrollados. Respecto de los primeros, el refuerzo de los conocimientos financieros favorece a un crecimiento económico real y a la reducción de la pobreza. Para los países desarrollados, la educación financiera ayuda a los consumidores a tomar decisiones financieras informadas (OCDE, 2006).

Las implicaciones a largo plazo de los bajos niveles de educación financiera en la mayoría de la población empezaron a ser reconocidas a nivel internacional e se impulsó a los gobiernos a tomar medidas. Así, la educación financiera empezó a ocupar un lugar esencial en la mayoría de los gobiernos e instituciones como un complemento importante para promover la inclusión financiera y el desarrollo financiero (Ramachandran, 2011). Por ejemplo, el G-20 en los *principios de alto nivel para la inclusión financiera digital* (G-20 y GPFII, 2016), reconocía la importancia de la educación financiera para permitir que los consumidores puedan aprovechar al máximo el sistema financiero.

No obstante, a pesar de que en muchos países se han establecido iniciativas de educación financiera¹⁵ como complemento de la protección del consumidor financiero¹⁶ y las reformas reglamentarias no parece haberse logrado el objetivo de obtener un alto nivel de educación financiera y un uso responsable de los productos financieros según los últimos estudios¹⁷.

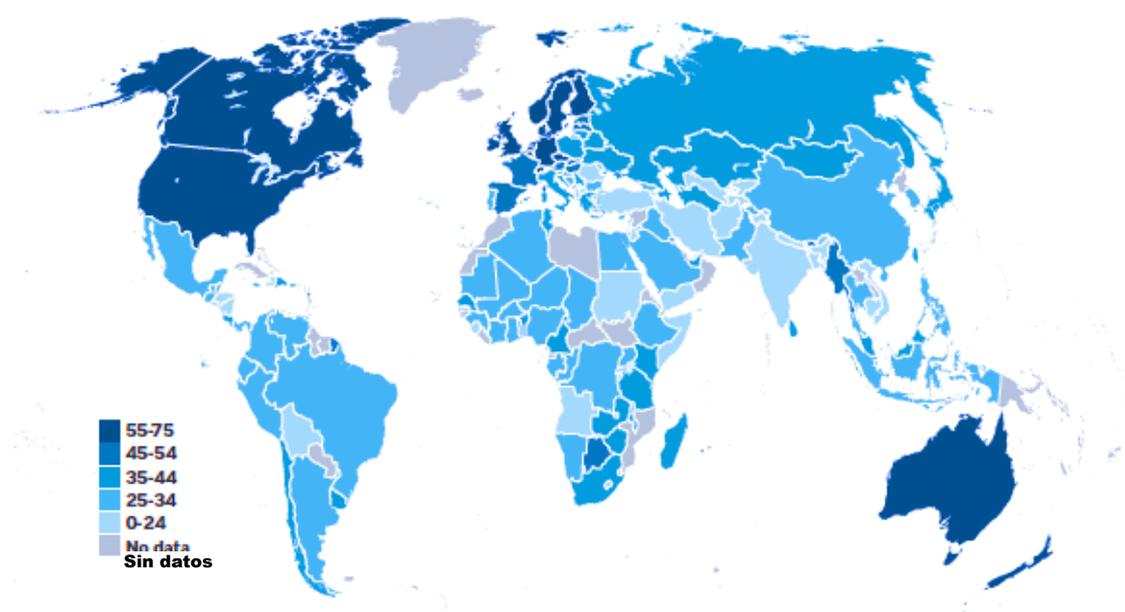
¹⁵ Una encuesta realizada por la CGAP (2010) a 142 reguladores financieros mostró que el 58% de los entrevistados incluía la educación financiera en su agenda.

¹⁶ Desde 2013, el Fondo fiduciario del programa “Protección del Consumidor y Alfabetización financiera”, a través del cual, el Banco Mundial trabaja para dar asistencia técnica a los Estados en aras de reforzar las regulaciones, prohibir prácticas abusivas y mejorar el conocimiento de los clientes respecto de los servicios financieros, en especial los pobres y vulnerables (Banco Mundial, 2018c).

¹⁷ La OCDE (2016a) realizó una encuesta sobre “Competencias de educación financiera para Adultos”. El informe reveló niveles preocupantemente bajos de educación financiera en todo el mundo. Eso realzó la necesidad de enfoques estratégicos a largo plazo para la educación financiera y la necesidad las medidas de educación financiera para mostrar el progreso en el tiempo y revelar las brechas en la provisión.

Los datos que se muestran en la Ilustración 5. concluyen que, en todo el mundo, solo **uno de cada tres adultos tienen conocimientos financieros** (Kappler *et al.*, 2015 y Lussardi, 2016). Aunque es cierto que los individuos y los hogares muestran algunos conocimientos financieros básicos, falta una comprensión de conceptos financieros importantes como el interés compuesto y la diversificación del riesgo entre proporciones considerables de la población en cada país (OCDE/INFE, 2013a). También presentan dificultades para tomar decisiones financieras informadas a largo plazo y para seleccionar productos financieros que se ajusten a sus necesidades (Comité Económico y Social Europeo [en adelante, CESE], 2017).

Ilustración 5. Porcentaje de adultos con conocimientos financieros en 2014



Fuente: Standard & Poor's Finlit Survey (2015)

Por lo tanto, los esfuerzos para mejorar el conocimiento financiero de las personas y desarrollar su capacidad financiera deben continuar (OCDE, 2017). En este sentido, debe dedicarse tiempo a estudiar los elementos que deben ser tenidos en cuenta para el diseño y la implementación de programas de educación financiera¹⁸. Asimismo, resulta útil, identificar tales elementos en los tres grupos de agentes que contribuyen al impulso de la educación financiera, pues cada uno de ellos debe limitarse a su campo de actuación (Rodríguez y Sánchez, 2015).

¹⁸ Para su profundización: OCDE (2005b y 2008)

Tabla 11. Principales cuestiones a considerar en programas de Educación Financiera

Responsables políticos	Diseñar o, en su caso, actualizar programas de educación financiera fijando el ámbito espacial y personal ¹⁹ .
	Determinar el peso relativo que debe tener el sector educativo formal en el fomento de la educación financiera.
	Determinar el grado de colaboración con los otros agentes.
	Indicar el horizonte temporal de los programas de educación financiera.
	Garantizar la calidad de los programas a través de la selección cuidada de los contenidos y de los profesionales encargados de su implementación.
Entidades financieras	Poner al servicio de la sociedad las ventajas comparativas de las que disfrutan.
	Dirigir programas de educación financiera a la población excluida del sistema financiero formal.
	Alinear los esfuerzos comerciales en productos sencillos y adecuados a las necesidades de los clientes.
	Sustituir la competitividad en los programas de educación financiera por una coordinación de esfuerzos entre entidades.
Asociaciones y organizaciones	Identificar el público objetivo (“target”) de las actividades de promoción de los programas de educación financiera.
	Establecer un cronograma temporal.
	Aprovechar la experiencia de programas ya desarrollados.
	Incorporar las actividades de educación financiera a la actividad general de la organización.
	Aumentar su participación en la mejora de la educación financiera.

Fuente: Rodríguez y Sánchez (2015: 19)

Así, los objetivos de las políticas de educación financiera son, por lo general, fortalecer el sector financiero, ofrecer a los consumidores la protección y brindarles las medidas necesarias para desarrollar las habilidades que necesitan para operar dentro del mercado financiero de manera que suscite su propio bienestar financiero (Atkinson y Messy, 2013). No obstante, si los gobiernos quieren atraer a los consumidores a la educación financiera, es necesario aprender más sobre cuáles son sus necesidades de aprendizaje financiero en las distintas etapas de sus vidas. La forma de ofrecer esta educación también es importante: los gobiernos deben saber cómo atraer la atención de las personas ocupadas con empleos y familias (OCDE, 2006).

¹⁹El manual desarrollado por la OCDE/INFE¹⁹ (2015, 2018) tiene como finalidad que los países lo utilicen para identificar el público objetivo a quien destinar las Estrategias Nacionales de educación financiera y establecer programas más efectivos siguiendo las buenas prácticas internacionales.

Asimismo, se considera necesaria la evaluación de los programas de educación financiera para asegurar la efectividad del mismo, para identificar áreas de mejora y para verificar que la iniciativa hace un buen uso de los recursos. La evidencia de la evaluación es vital para informar las decisiones de financiamiento futuras y maximizar el beneficio de la provisión de educación financiera (OCDE, 2013b). En esta línea, el Banco Mundial (2014b) ha indicado que es necesario incidir en:

- Los programas de educación financiera deben adaptar los canales de distribución al público al que van destinados, ajustando también el lenguaje para cada segmento.
- Los programas de educación financiera no sólo deben ir dirigidos a aquellos que ya están inmersos en el sistema financiero formal, también deben dirigirse a las personas excluidas financieramente (grupos de bajos ingresos, poblaciones rurales, jóvenes, mujeres y migrantes).

Sobre este último punto, destacar, como ya se ha dicho en otras ocasiones, que los migrantes a menudo se encuentran entre las personas más vulnerables de la sociedad, y muchos enfrentan importantes barreras para el acceso y uso de productos financieros adecuados, entre ellas la educación financiera. En este sentido, sería beneficioso que hubiese programas diseñados específicamente para ellos conforme a sus necesidades y circunstancias para evitar la desprotección de este grupo desfavorecido (Atkinson y Messy, 2015). No obstante, para diseñar un exitoso plan de educación financiera es necesario realizar un estudio previo sobre el grado de inclusión financiera y educación financiera del segmento al que va dirigido tal proyecto de mejora (OCDE, 2016b). Al respecto, resulta interesante sobresaltar el rol que ha desarrollado la OIM en el empoderamiento de los migrantes y sus familias. Su objetivo es permitir a este conjunto de la población el acceso a los servicios financieros formales, mediante una mejora de su formación y capacidades financieras (Mandrile, 2013).

2.3.2. Definición y medición de la Educación Financiera

En el ámbito de la educación financiera la literatura a menudo usa una gran cantidad de términos para referirse a la misma, cuya superposición puede causar confusión: educación, cultura, alfabetización, capacitación, habilidad, capacidad... Empero, una de las definiciones más acogidas a nivel internacional es la atribuida por la OCDE (2005a: 13, 26):

La educación financiera es el proceso por el cual los consumidores/inversores financieros mejoran su entendimiento de los productos, conceptos y riesgos financieros y, mediante información, instrucción y/o asesoramiento objetivos, desarrollan las habilidades y la confianza para llegar a ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras, para realizar elecciones informadas, saber dónde dirigirse en caso de requerir ayuda y adoptar otras acciones efectivas para mejorar su bienestar financiero.

Lusardi y Mitchell (2014: 6) utilizan el término alfabetización financiera en referencia a “la capacidad de las personas para procesar la información económica y adoptar decisiones informadas sobre la planificación financiera, la acumulación de riqueza, la deuda y las pensiones”. También, Robb *et al.* (2012) hacen una distinción entre los términos, afirmando que la alfabetización financiera implica la capacidad de comprender la información financiera y tomar decisiones efectivas utilizando dicha información, mientras que la educación financiera significa simplemente recordar una serie de hechos, es decir, el conocimiento financiero.

En este sentido, es necesario indicar que el concepto de “conocimiento financiero” ha sido utilizado para referirse a la educación financiera (Lusardi y Mitchell, 2011b). El problema reside en que se trata de un concepto bastante amplio pues incorpora también habilidades matemáticas, conciencia sobre los problemas financieros y destreza en la interacción con los servicios financieros (Kempson *et al.*, 2013). Así, aunque el conocimiento financiero puede ser necesario para tomar buenas decisiones financieras, dicho conocimiento por sí solo puede no ser suficiente para garantizar que se adopten los comportamientos necesarios para lograr buenos resultados (De los Ríos y González, 2014).

Por lo tanto, existe una tendencia hacia un concepto más extenso de educación financiera que abarca el comportamiento y la interacción de conocimientos, habilidades y actitudes (Kempson *et al.*, 2013). Tanto es así, que ha llevado a la OCDE a recoger una definición de educación financiera más amplia: “una combinación de concienciación, conocimiento, habilidad, actitud y comportamiento necesarios para realizar adecuadas decisiones financieras y en última instancia alcanzar el bienestar individual”²⁰ (Atkinson y Messy, 2012).

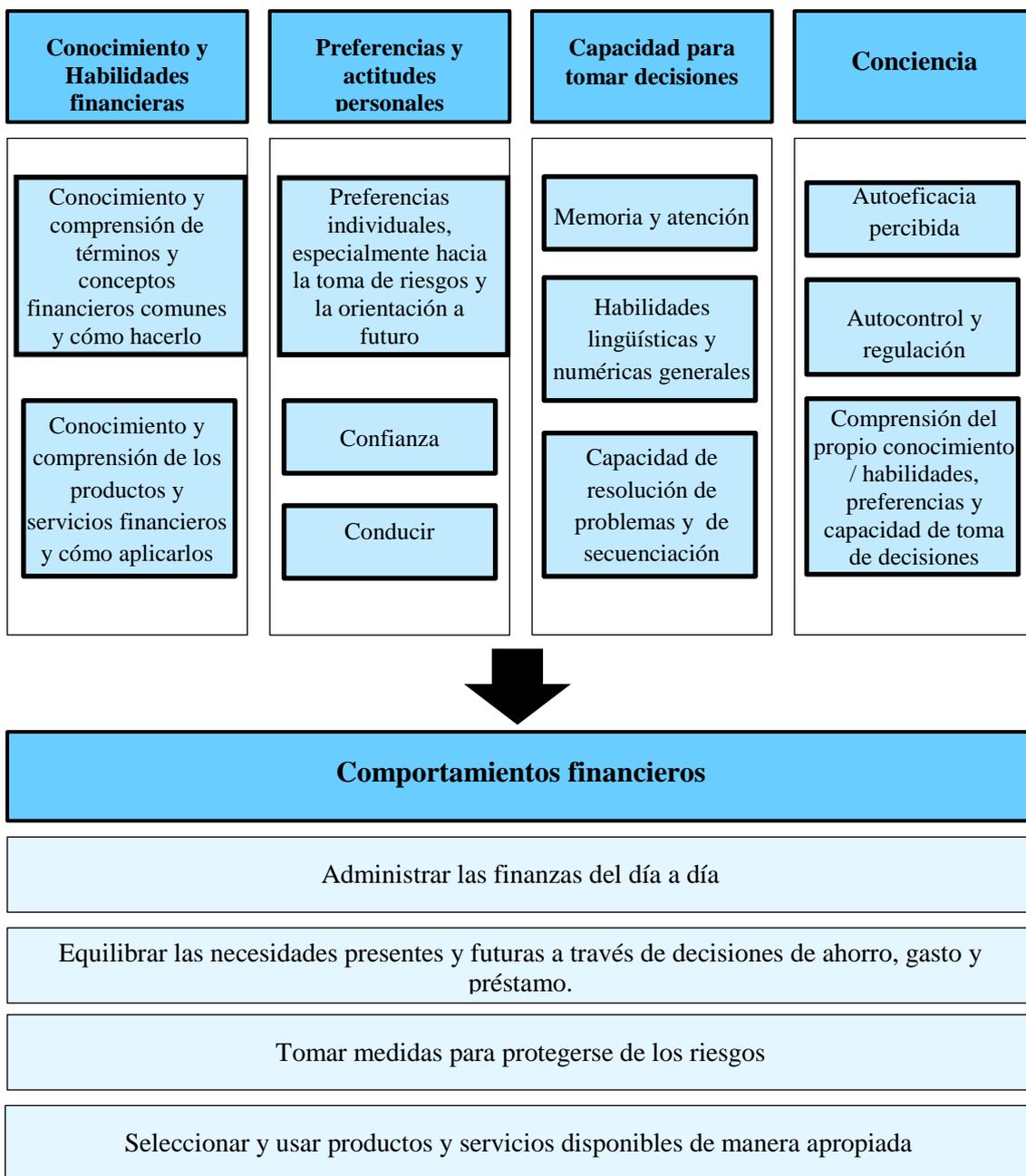
De esta manera, se ha puesto en uso el término “capacidad financiera” para desarrollar el concepto más allá de educación financiera. En la Tabla 12. se recoge un resumen de lo que dicho término engloba.

Finalmente, la OCDE/INFE (2014:16) reconoce una nueva definición en la que sintetiza todo lo anterior:

La educación financiera es un apartado específico y enfocado que complementa la regulación financiera existente y la protección al consumidor, para proporcionar a los consumidores actuales y futuros los conocimientos, las habilidades y la capacidad para administrar y acumular ahorros; con el objetivo de permitirles cubrir los riesgos que enfrentan y sus necesidades a largo plazo y para tomar decisiones confiables e informadas sobre ahorro e inversión; con la intención de aumentar su futuro bienestar financiero a la vez que apoya el desarrollo económico y financiero.

²⁰ Esta definición recoge los elementos que destaca la Comisión de las Comunidades Europeas (2007) en la educación financiera: adquisición de conocimientos financieros, desarrollo de competencias financieras y responsabilidad financiera, es decir, toma de decisiones financieras informadas.

Tabla 12. Una aproximación a la definición de capacidad financiera



Fuente: Banco Mundial (2013:6)

Por otro lado, todos los agentes, públicos y privados, que se preocupan por la educación financiera y son conscientes del escaso nivel de educación o capacidad financiera, comparten su deseo de medir dicho nivel de manera objetiva. No obstante, aquí radica la problemática de dicha cuestión, pues, en la práctica, hay una patente diversidad de mediciones.

Son muchos los que diferencian varios elementos que deben tenerse en cuenta a la hora de medir la educación financiera. Huston (2010) sostiene que la educación financiera tiene dos dimensiones: la comprensión, que representa el conocimiento financiero personal o la alfabetización financiera, y su uso, es decir, la aplicación de dicho conocimiento en la gestión financiera personal. Por su parte, Atkinson y Messy (2012) diferencian tres elementos: conocimiento financiero, entendido como un dominio de los conceptos financieros básicos; comportamiento financiero, en referencia a la participación activa e informada de los consumidores; y actitud financiera, es decir, las inclinaciones a la hora de tomar decisiones.

A pesar de la falta de consenso sobre los indicadores de medida de la educación financiera, está ampliamente extendido el uso de preguntas que recogen los conceptos que deben medirse para alcanzar un resultado objetivo. En este sentido, Lusardi y Mitchell (2005)²¹ fueron los pioneros en insertar preguntas para medir la educación financiera en las encuestas: las dos primeras preguntas (tipo de interés compuesto e inflación) evalúan si los encuestados muestran conocimientos de conceptos económicos fundamentales y competencia con aritmética financiera básica; la tercera pregunta (riesgo de diversificación) evalúa el conocimiento de los encuestados sobre la diversificación del riesgo. Asimismo, el estudio realizado por Standard & Poor's (Kapler *et al.*, 2015) se basa en cinco preguntas: una pregunta sobre el riesgo de diversificación, otra sobre la inflación y tres preguntas sobre el interés, una en general y dos en relación al tipo de interés simple y compuesto. La OCDE/INFE (2015, 2018) diseñó un kit de herramientas con el propósito de que las instituciones lo pudieran utilizar para recopilar información mediante encuestas periódicas. La finalidad del manual es que los países lo utilicen para identificar el público objetivo a quien destinar

²¹ Se basan en cuatro principios clave: sencillez, pertinencia, brevedad y capacidad para diferenciar los niveles de conocimiento financiero (Lusardi y Mitchell, 2011a).

las Estrategias Nacionales de educación financiera y establecer programas más efectivos siguiendo las buenas prácticas internacionales. Entre las herramientas se destaca un cuestionario que sirve de guía para los Estados y por tanto, permite una homogeneización en la medición de la educación financiera (OCDE/INFE, 2011 y 2016).

2.3.3. Beneficios de la Educación Financiera

Dado que la educación financiera se constituye como un “proceso tendente a mejorar la competencia financiera de las personas de forma que puedan tomar decisiones de planificación financiera, acumulación de riqueza, endeudamiento y ahorro que les sean beneficiosas” (Rodríguez y Sánchez, 2015: 18), la inversión en la mejora de la misma beneficia a los ciudadanos, independientemente de su edad y su nivel de renta, pero, sin duda, también beneficia la sociedad en su conjunto y contribuye al progreso de la economía (Comisión de las Comunidades Europeas, 2007). En definitiva, “una población más alfabetizada en términos financieros mejora la estabilidad económica y financiera general” (Barajas, 2017:36). Además, como ya se ha expuesto con anterioridad, la educación financiera favorece la inclusión financiera, por lo que está destinada a facilitar el acceso y, cuando sea apropiado, fomentar la ampliación del uso de productos y servicios financieros relevantes para el beneficio de los individuos (Atkinson y Messy, 2013).

a) Beneficios para los consumidores financieros

La educación financiera básica ayuda a los consumidores a ser autosuficientes y lograr la estabilidad financiera. Esto incluye (Georgia’s own, 2018):

- La posibilidad de ahorrar dinero.
- La capacidad de distinguir la diferencia entre deseos y necesidades.
- La elaboración de un presupuesto.
- La gestión para pagar sus cuentas, comprar una casa, pagar la universidad y planear la jubilación.

La educación financiera también empodera a las personas. Comprender sus finanzas ayuda a reducir el riesgo de ser víctima de fraude financiero. Un nivel básico de educación financiera ayudará a las personas a elegir los servicios financieros que mejor se adapten a sus necesidades particulares, a ser capaces de identificar las banderas rojas y a hacer caso de los avisos emitidos por las autoridades competentes (Comisión de las Comunidades Europeas, 2007). Las personas con fuertes habilidades financieras planifican mejor el ahorro para la jubilación (Behrman *et al.*, 2012). Asimismo, los inversores con conocimientos financieros son más propensos a diversificar el riesgo al distribuir los fondos en varias empresas (Abreu y Mendes, 2010).

Igualmente, la inversión en la mejora de la educación financiera puede dar lugar a increíbles beneficios para las personas que todavía no se encuentran incluidas en el sistema financiero formal – no bancarizadas – (Atkinson y Messy, 2013):

- Progresos en la comprensión de los servicios financieros esenciales, y habilidad para prescindir de servicios no estándares.
- Mayor grado de conocimiento de los riesgos y beneficios de los servicios financieros.
- Reducción del coste de búsqueda de información.
- Incremento en el nivel de ahorro familiar.
- Protección contra prácticas abusivas y discriminatorias.
- Reducción de los costes en las transferencias de dinero.

b) Beneficios para la sociedad

Los efectos de la educación financiera no sólo son evidentes en los individuos, sino que supone un beneficio para la sociedad en general, sobre todo, al incentivar la reducción de la exclusión financiera. Así, la educación financiera puede contribuir a reducir las barreras del lado de la demanda para la inclusión financiera pues su perfeccionamiento puede aumentar el conocimiento y la comprensión de los productos y servicios financieros y, como tal, promover la demanda de los mismos y su uso efectivo (García *et al.*, 2013).

c) Beneficios para la economía

La educación financiera dota de estabilidad al sistema financiero formal pues ayuda a los consumidores a una adecuada elección de los productos y servicios financieros, lo que contribuye a la reducción de la morosidad y a la diversificación del ahorro y la inversión. Esto supone el impulso del sector así como la mejora del bienestar económico de las familias gracias a la innovación e incremento de la calidad de los servicios financieros (Comisión de las Comunidades Europeas, 2007). Además, los ciudadanos con conocimientos financieros tendrán una mayor capacidad para comprender las políticas económicas y sociales adoptadas dentro de sus economías (García *et al.*, 2013).

Asimismo, Domínguez (2017: 29) identifica cuatro argumentos que resaltan la importancia de la educación financiera en la economía, los cuales se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 13. Incidencia de la Educación Financiera en la economía

Asignación	Condicionante del papel del sistema financiero como evaluador de proyectos de gasto
	Ajuste de los precios a los riesgos financieros
	Posibilidad de contribución a un mayor equilibrio de la estructura productiva
	Disminución de la información asimétrica entre oferentes y demandantes de servicios
	La educación financiera como bien de naturaleza colectiva
	Valoración del futuro respecto del presente
	Existencia de externalidades positivas y negativas asociadas a la alfabetización financiera
Distribución	Favorecimiento de la inclusión financiera
	Posibilidad de mejora de la situación de la previsión social
	Evitación de los costes financieros asociados a la falta de alfabetización financiera
Estabilidad	Estímulo de la competencia, la eficiencia y la estabilidad del sistema financiero
	Contrapesa para la formación de burbujas del crédito
	Atenuación de los ciclos económicos
Desarrollo	Favorecimiento del emprendimiento y del crecimiento económico y la innovación asociados al mismo

Fuente: Domínguez (2017:29).

3. INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

Como se ha dicho en la introducción, la segunda fase del presente trabajo es la investigación empírica. Así, este capítulo está dedicado a las entrevistas en profundidad orientadas no sólo en conocer el nivel de educación financiera de los migrantes en el territorio español, sino también sus costumbres financieras.

3.1. Metodología y diseño de la Investigación

3.1.1. Validez de las entrevistas en profundidad

De las técnicas que propone la investigación cualitativa se ha optado por una de las más relevantes: la entrevista en profundidad. Dicha práctica permite conocer profundamente el tema objeto de estudio obteniendo información de muy alta calidad. La entrevista constituye, así, una herramienta muy útil en aquellas investigaciones que comprenden dimensiones algo complejas (Betancor y Cilleros, 2013).

Siguiendo a Bogdan y Taylor (1987: 194) la entrevista en profundidad se define como: “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones”. De este modo, el propósito de esta técnica de investigación cualitativa reside en la obtención de información de forma oral y personalizada sobre la experiencia u opinión de la persona entrevistada (Kvale, 1996). Por su parte, Finkel *et al.* (2008) entienden que la entrevista tiene como objetivo la búsqueda de información en lo más profundo de la personalidad de la persona.

De acuerdo con lo dicho, la entrevista en profundidad se consolida como un instrumento ventajoso gracias a la naturaleza y a la calidad del diálogo. Alonso (2010:75) expresa a la perfección lo que ofrece una entrevista: “la palabra es vector vehiculante principal de una experiencia personalizada, biográfica e intransferible”. Además, el investigador/entrevistador no sólo se empapa de las respuestas del entrevistado, sino que la interacción hace posible llegar a construir la personalidad del entrevistado gracias a la comunicación no verbal (Martínez, 2006).

Sin embargo, el éxito de la entrevista en profundidad no reside únicamente en la profundización que garantiza, sino que su diseño tiene mucho que aportar. En este sentido, para la realización del presente trabajo de investigación se ha escogido concretamente la entrevista semi-estructurada que se trata de:

una conversación cara a cara entre entrevistador/entrevistado, donde el investigador plantea una serie de preguntas, que parten de los interrogantes aparecidos en el transcurso de los análisis de los datos o de las hipótesis que se van intuyendo y que, a su vez las respuestas dadas por el entrevistado, pueden provocar nuevas preguntas por parte del investigador para clarificar los temas planteados (Munarriz, 1992: 112)

Así, las entrevistas deben estar pre-diseñadas y deben adecuarse al individuo que va a ser entrevistado. Lo más importante es que las preguntas tengan un sentido apropiado e inviten a una conversación donde se puedan alcanzar los aspectos más profundos del tema en cuestión (Berteux, 2005). Asimismo, el rol que desarrolla el investigador/entrevistador es esencial, no sólo debe alentar a la persona entrevistada, sino que debe hacerla sentir cómoda en una conversación entre iguales (Alonso, 2010).

Por otro lado, conviene justificar la elección de la entrevista en profundidad en contraposición a la encuesta como técnica de investigación cuantitativa. Con la entrevista no se produce la generalización, sino que posibilita una investigación en profundidad, permitiendo la aproximación a aquellas apreciaciones de los sujetos entrevistados que se comprenden mejor con una contextualización histórica y social del mismo (Betancor y Cilleros, 2013). En definitiva, la entrevista garantiza una privilegiada profundidad sobre el tema objeto de estudio que, a través de una técnica cuantitativa de investigación, sería complicada de conseguir.

3.1.2. Preparación de las entrevistas: guión, indicadores y muestra

Como se ha visto en la revisión de la literatura, tanto la inclusión financiera como la educación financiera son conceptos que resultan no sólo difíciles de concretar, sino también de medir.

La medición de la educación financiera constituyó una de las primeras prioridades de la OCDE/INFE, organización que se ha dedicado al desarrollo de un método común para medir la educación financiera y hacer un seguimiento del progreso. El trabajo en este proyecto comenzó en 2009 bajo la guía del subgrupo de expertos de INFE sobre la medición de la educación financiera. Posteriormente se elaboró un cuestionario básico

y un conjunto de herramientas que han sido probadas (Atkinson y Messy, 2012) y ahora están a disposición de todos a través del sitio web de la OCDE (OCDE/INFE, 2015 y 2018). Este conjunto de herramientas de medición de la educación financiera y la inclusión financiera ha sido ampliamente reconocido como una herramienta importante para estructurar las políticas de educación financiera (OCDE, 2016a). Incluso, los líderes del G-20 en su cumbre en San Petersburgo en septiembre de 2013, acogieron y apoyaron su uso.

El kit de herramientas incorpora un cuestionario y una guía metodológica sobre a quién entrevistar y cómo preparar a los entrevistadores para su tarea. Está diseñado para recopilar información comparable sobre el comportamiento financiero, las actitudes y el conocimiento de la población adulta que se puede utilizar para crear puntuaciones e indicar su nivel de educación financiera. De este modo, abarca temas como el seguimiento de las finanzas, la planificación financiera a largo plazo, la elección de productos... Asimismo, se incluyen preguntas sobre el conocimiento del producto y las participaciones para poder evaluar también la inclusión financiera (OCDE/INFE, 2015 y 2018).

Las entrevistas se han realizado de forma abierta y espontánea, con el apoyo de un **guión general**²². El guión ha sido elaborado gracias a la orientación del kit de herramientas proporcionado por la OCDE.

La entrevista se estructura en tres partes: preguntas de carácter personal, preguntas en referencia al acceso y uso de los servicios financieros (inclusión financiera) y preguntas sobre educación financiera.

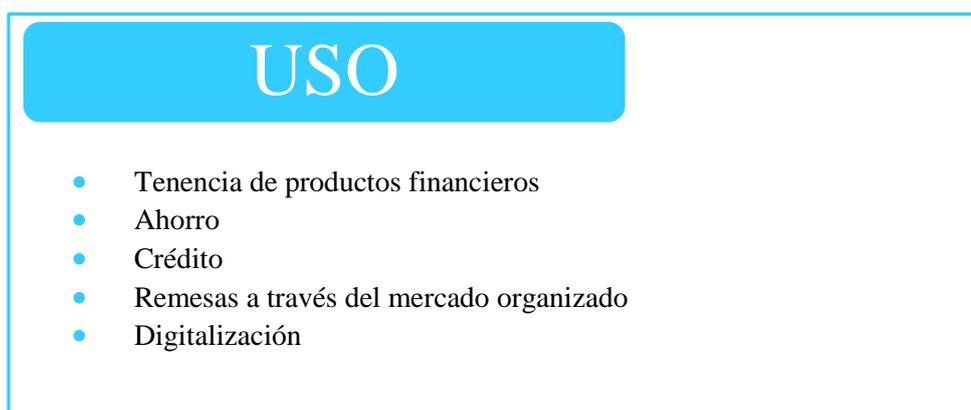
Las preguntas de carácter personal nos sirven para poder analizar a fondo los resultados y poder sacar conclusiones conforme a la edad, sexo, nivel educativo, nivel socio-económico, entre otras características.

Por su parte, las preguntas en referencia a la inclusión financiera, además de estar orientadas en el kit de herramientas, están basadas también en los indicadores que mide el Global Findex del año 2017, sintetizados por el Banco Mundial (2018d). Por

²² Se incluye un resumen en el Anexo I. (español) y en el Anexo II. (inglés).

supuesto, también se ha tenido en cuenta el diseño de la Encuesta de Competencias financieras realizada por el Banco de España y la CNMV.

Ilustración 6. Indicadores de uso considerados



Fuente: Elaboración Propia

Por último, para aproximarnos al grado de educación financiera de los migrantes se han seguido las preguntas utilizadas en Encuesta Internacional sobre Competencias de educación financiera para Adultos (OCDE, 2016a) para medir los conocimientos financieros. Las seis preguntas que proponen están diseñadas para:

- Acreditar si el entrevistado entiende la relación típica entre riesgo y rendimiento.
- Verificar si el entrevistado conoce el beneficio de la diversificación.
- Valorar la capacidad de entender cómo la inflación impacta en el poder de compra.
- Constatar la comprensión del significado del término inflación.
- Comprobar la comprensión del interés sin aritmética difícil.
- Evaluar la capacidad de calcular intereses simples en ahorros y ver si es consciente de la ventaja adicional de la composición (tipo de interés compuesto).

Para llevar a cabo esta fase de la entrevista y con la intención de evitar una situación en la que el entrevistado se pudiera sentir examinado, se ha considerado adecuado proceder de la siguiente manera: se le ha facilitado la hoja que se encuentra en el Anexo III. o en

el Anexo IV., en función de su idioma. No obstante, en vez de exigir que respondiera como si de un cuestionario/examen se tratara, lo que se le ha pedido es que leyera las preguntas con tranquilidad pero sin necesidad de dar una respuesta. Es decir, no se les ha exigido una respuesta concreta, sino que comentasen su parecer sobre las mismas. La intención de realizar así esta parte de la entrevista es buscar la sinceridad en el entrevistado. No obstante, como se pondrá de manifiesto en el análisis de los resultados, todos ellos han tendido a responder a las preguntas, aun así esto no ha evitado poder obtener también sus impresiones acerca de las mismas.

Dichas preguntas representan lo que la OCDE entiende que son los conocimientos financieros básicos que toda persona debería poseer. Sin embargo, lo cierto es que los resultados de las encuestas encabezadas por esta organización y, como se expondrá más adelante, de conformidad con los resultados de la presente investigación, todo parece indicar que estas preguntas no representan el grado mínimo de conocimiento financiero de las personas.

Ilustración 7. Indicadores de conocimiento financiero considerados



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la **muestra**, se debe partir del hecho de que la investigación empírica está circunscrita al territorio español y en concreto, a la población migrante. Se ha decidido que las personas entrevistadas llevaran alrededor de 10 años viviendo en España para poder comprobar si existe verdaderamente una inclusión financiera. Concretamente, se han entrevistado a trece personas, con una edad de entre 18 y 65 años. Se considera una

muestra representativa de varios estratos de la sociedad migrante en España: mujeres y hombres, de mayor o menor nivel económico, con mayor o menor nivel educativo, de diferentes edades, entre otras características.

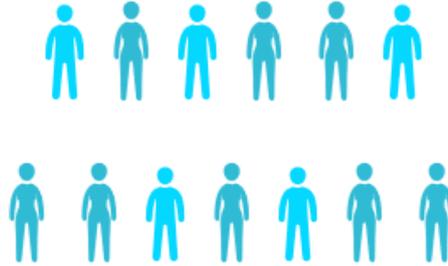
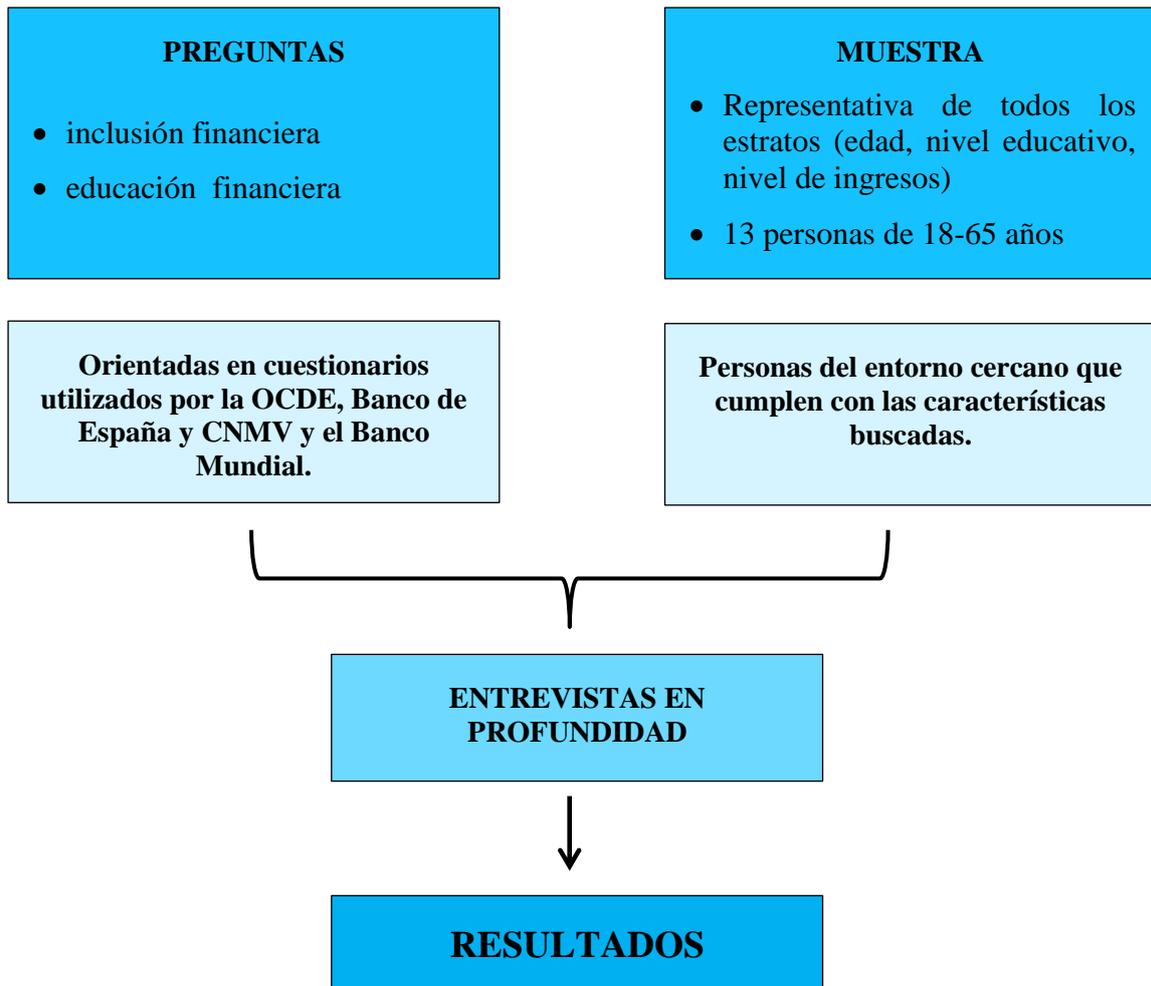


Ilustración 8. Metodología de las entrevistas en profundidad



Fuente: Elaboración propia

3.2. Resultados de la Investigación

3.2.1. Inclusión Financiera: uso de los productos y servicios financieros

a) Tenencia de productos financieros: cuenta bancaria y tarjeta bancaria

En primer lugar, los entrevistados han sido preguntados sobre la posesión o no de una **cuenta con una entidad financiera**.

La gran mayoría, al llevar bastantes años en España, han respondido afirmativamente. Además, a través de ella realizan los usos habituales: cobro de nóminas (solo aquellos con contrato) y facturas cotidianas, no obstante, no todos conocen y hacen uso de su cuenta bancaria para realizar transferencias de dinero (salvo, remesas²³).

Solo uno de los entrevistados no dispone de cuenta bancaria, pero conoce su utilidad debido a que el motivo por el que carece de una cuenta reside en que su marido ya es titular de una a la que ella tiene acceso, por lo que no ve la necesidad de disponer una cuenta bancaria a su nombre. Ante esto, hay que tener en consideración que el trabajo actual de la entrevistada es sin contrato, lo que puede influir aún más en su decisión.

Otro de los aspectos sobre los que se ha conversado en la entrevista, hace referencia al momento en el cual surge la necesidad en el entrevistado de disponer de una cuenta bancaria en nuestro país. Algunos han comentado que no fue hasta pasado uno o dos años de llegar a España que se plantearon la necesidad de abrir una cuenta en una entidad financiera. Han explicado que, normalmente, los trabajos a los que accedían eran retribuidos de forma no regulada, por lo que, al recibir el dinero en mano, no precisaban de una cuenta bancaria. Además, para poder abrirse una cuenta les pedían una serie de documentos que todavía no poseían²⁴. Si bien es cierto que esta situación solo la han comentado aquellas personas que vinieron a España impulsados por la situación política inestable o por motivos económicos.

²³ Vid. *infra.*, apartado d) *Remesas*.

²⁴ Hay que tener en cuenta que para poder obtener el permiso de residencia en España se necesita llevar al menos tres meses en España, trabajar por cuenta ajena o por cuenta propia, acreditar tener recursos suficientes... Ver más en: <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/extranjeria/ciudadanos-de-la-union-europea/estancia-y-residencia>

En cambio, otros han expresado que sí tuvieron claro desde el primer momento la necesidad de acudir a una entidad financiera para abrirse una cuenta, bien, porque en su país de origen ya disponían de ella y era su forma habitual de proceder, o bien, porque lo consideraban necesario para poder acceder al mercado laboral. En este sentido, generalmente aunque con excepciones, la experiencia de los ciudadanos comunitarios entrevistados es muy equiparable a la de sus países de origen dadas las ventajas que tiene ser ciudadano de la Unión Europea.

En otro orden de ideas, los migrantes han sido preguntados acerca del proceso mediante el cual accedieron definitivamente al sistema financiero formal en España. Según lo comentado en las entrevistas, el proceso era bastante simple: se acercaban a la sucursal más cercana y solicitaban información. No obstante, lo que más llama la atención es que no solían repetir esta acción en distintos bancos para comprobar la variedad y las ofertas, sino que, generalmente, abrían su cuenta en la primera entidad financiera a la que acudían. Ante esto, hay que matizar que muchos de ellos habían ido a un banco en particular por recomendación de algún familiar o amigo también residente en nuestro país.

Por su parte, aquellos que ya disponían de una cuenta bancaria en su país de origen buscaban un banco afín a su banco de confianza. En este sentido, una de las mujeres entrevistadas ha comentado que trasladó su cuenta desde su país de origen, pero al final en España tuvo que cambiar de banco porque los costes se duplicaron en comparación a lo que solía pagar en su país natal. También, uno de los migrantes entrevistados ha explicado que llegó a nuestro país con visado de estudiante y que desde la propia universidad le facilitaron la información para poder abrirse una cuenta bancaria en España.

Esto puede suponer que, a pesar, de un primer rechazo y desconfianza por acudir al sistema financiero para depositar el dinero, una vez que se dispone de cierta estabilidad en el país de destino, la mentalidad cambia y empiezan a surgir la necesidad de acceder a uno de los productos financieros más extendidos en todo el mundo. No obstante, su modo de acceso no es conveniente. Deberían cerciorarse de la información que les proporciona el banco para comprobar que las condiciones que les ofrece son las más ventajosas y para asegurarse de que realmente se trata de un producto o servicio que se adapta a sus necesidades.

El otro producto financiero sobre el que se ha preguntado a los entrevistados es la **tarjeta bancaria** (de crédito o débito).

La mayoría, excepto cuatro de ellos, tienen tarjeta bancaria. Respecto al uso que le dan a la tarjeta, muchos expusieron que la utilizan con frecuencia, normalmente, para realizar compras del día a día. Sin embargo, aunque un gran número de personas prefiere la tarjeta bancaria al efectivo, hay personas que no dudan de llevar siempre efectivo y no hacer uso de la tarjeta.

Por su parte, aquellos que no disponen de tarjeta bancaria se les ha preguntado por sus motivos. Uno ha manifestado su descontento con su banco porque le cobra mucho dinero por una tarjeta que apenas usaba, así que decidió darse de baja. Otro de los entrevistados, al igual que con la cuenta, usa la de su marido. Los otros dos que tampoco disponen de tarjeta han indicado respectivamente que no la considera necesaria para el día a día y que no dispone de los ingresos suficientes como para hacer frente a la tarifa que cobra el banco.

b) Ahorro

Dados los beneficios que la inclusión financiera puede imponer respecto del ahorro²⁵, una de las preguntas en las entrevistas hace referencia al mismo.

Así, en relación al ahorro, se puede decir que hay una clara división entre aquellos que no ahorran a través de productos financieros más allá de la cuenta corriente y entre aquellos que sí confían en otros productos financieros de ahorro (planes de pensiones, acciones...). De esta manera, todos los entrevistados que disponen de cuenta corriente la utilizan para ahorrar excepto uno de los entrevistados. Esta persona ha comentado que utiliza la cuenta bancaria solamente para ingresar la nómina pero una vez cobra, saca el dinero y lo guarda en su casa. Por su parte, no todos apuestan por otros servicios financieros de ahorro como los planes de pensiones, acciones o fondos de inversión.

Asimismo, cabe decir que algunas personas no comprenden qué se entiende por ahorro más allá de depositar dinero en una cuenta bancaria. Quizás por ello no han considerado la posibilidad de acceder a otra serie de productos financieros. Por otro lado, algunos

²⁵ Vid. supra., apartado 2.3.4.2.

han expuesto que no tienen el dinero suficiente para invertir en otros productos de ahorro, por lo que optaban por lo más sencillo.

Hay que advertir también que algunos de los que poseen un plan de pensiones han asegurado que fue el banco quién les recomendó abrir un plan de pensiones, pero que en realidad no saben muy bien para qué sirve. Tanto es así, que uno de ellos ha dejado de pagarlo. En contraposición, aquellos que han accedido a esta serie de productos financieros por cuenta propia, lo ven como un plan de futuro para poder incrementar sus ahorros.

c) Crédito

También se ha considerado necesario hacer preguntas en relación al crédito. Así, se les ha preguntado a los entrevistados si han solicitado un préstamo o crédito recientemente a una entidad financiera.

En este sentido, más de la mitad de los migrantes entrevistados respondieron de forma afirmativa, generalmente una hipoteca. Sin embargo, otros no han solicitado ningún crédito a una entidad financiera. Uno de ellos ha explicado en la entrevista que no se atreve a solicitar ningún crédito, no porque no tenga la necesidad, sino porque no tiene esperanzas en que el banco se lo vaya a conceder dadas sus circunstancias. También, aquellos que no han solicitado recientemente un préstamo, han comentado que cuando necesitan dinero acuden, o bien, a sus familiares o amigos que están en España, o bien, recurren al envío internacional de dinero con sus allegados de su país de origen.

De todo lo anteriormente expuesto, se puede concluir que los migrantes entrevistados están bastante incluidos financieramente hablando en España. Los porcentajes son muy satisfactorios en comparación con los datos del año 2016 recogidos por el Banco de España y la CNMV en la Encuesta de Competencias financieras (Tabla 14.).

Tabla 14. Comparación de los resultados con la Encuesta del Banco de España y CNMV sobre Competencias financieras

	Encuesta Banco de España y CNMV²⁶	Resultados de las entrevistas en profundidad
TENENCIA DE PRODUCTOS FINANCIEROS		
Cuenta con entidad financiera	92%	92,31%
Tarjeta bancaria ²⁷	40%	69,2%
AHORRO		
Algún producto financiero de ahorro	26%	58,33%
Cuenta con entidad financiera	92%	92,31%
CRÉDITO		
Con entidad financiera	22%	58,33%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta del Banco de España y CNMV y de los resultados de la investigación empírica llevada a cabo para el presente trabajo.

d) Remesas

También los entrevistados han sido preguntados acerca de las remesas. Esta pregunta se ha incluido debido a que las remesas son una fuente importante de financiamiento externo para muchos países en desarrollo, sin embargo el coste del envío de dinero sigue siendo alto para muchos migrantes (Fondo Multilateral de Inversiones, 2016; Gibson *et al.*, 2012).

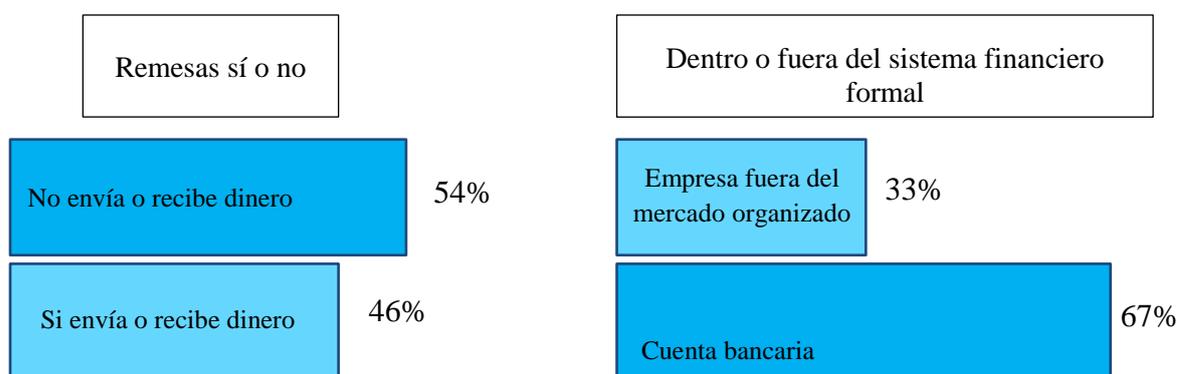
De este modo, el objetivo se concreta en comprobar si los entrevistados realizan o reciben estos envíos de dinero, y si lo hacen, a través de que método de envío lo realizan.

²⁶ Ver más en: Bover, Hospido y Villanueva (2016).

²⁷ Hay que tener en cuenta que en la Encuesta del Banco de España y la CNMV sólo se habla de tarjeta de crédito

Un poco más de la mitad de los entrevistados realizan envíos de dinero a su país para ayudar a sus familiares que todavía siguen viviendo allí. La forma en que deciden enviarlo o ser receptores de tales envíos varía de unos entrevistados a otros. Mientras unos prefieren realizarlo a través de una cuenta bancaria, otros apuestan por las empresas que ofrecen este servicio fuera del mercado organizado (Western Union, TransferWise...). Un dato interesante, es que ninguno de los entrevistados envía directamente el dinero en efectivo, por el miedo al posible extravío del mismo.

Figura 2. Resultados: remesas



Fuente: Elaboración propia

Igualmente, se les preguntó acerca de si disponen todavía de una cuenta bancaria en su país de origen (si alguna vez la tuvieron). La mayoría de los entrevistados que si tienen una cuenta en su país de origen la mantiene para poder realizar envíos de dinero a familiares o amigos. Sin embargo, no todos se encuentran dentro del grupo que recurre a las remesas, asique, algunos cancelaron las cuentas que tenían en su país.

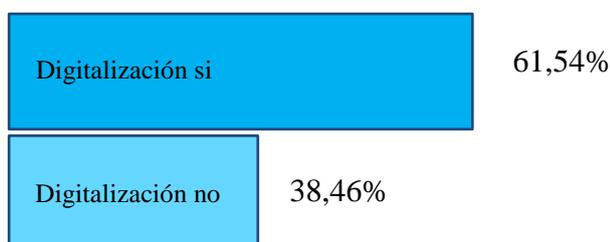
e) Digitalización

En la parte de revisión de la literatura, se ha puesto de manifiesto que la digitalización es una herramienta cada vez más efectiva de incremento de la inclusión financiera. Por este motivo, se ha considerado preciso preguntar a los entrevistados acerca de las aplicaciones y utilidades móviles de los servicios financieros.

En primer lugar, se les ha hecho una pregunta para saber si conocen de la facilidad que existe actualmente para acceder a los productos y servicios financieros desde un teléfono Smartphone. Todos han respondido afirmativamente. Sin embargo, cuando se

les ha preguntado acerca de si, efectivamente, hacen uso de tal facilidad, un alto porcentaje de los entrevistados reconocía que no utiliza el teléfono móvil para acceder a sus cuentas o tarjetas bancarias. Además, uno de ellos no dispone de un teléfono que admita tal tecnología.

Figura 3. Resultados: digitalización



Fuente: Elaboración propia

3.2.2. Educación Financiera: conocimientos financieros

Antes de proceder a ver los resultados hay que hacer una matización. Como se ha dicho, la sinceridad era lo que se buscaba en las entrevistas, sobre todo en esta parte ya que resulta ser la piedra angular de la investigación. Aunque las preguntas²⁸ sobre los conocimientos financieros no se han diseñado a modo de cuestionario, la realidad es que durante las entrevistas los propios entrevistados han ido tomando esa posición. Así, se han podido determinar los porcentajes de preguntas correctas, incorrectas y no contestadas que, sin duda, permite obtener unas conclusiones más visuales. No obstante, los porcentajes vienen acompañados del *feedback* que resulta de la entrevista. Es decir, aunque es cierto que al final lo más instintivo era marcar las soluciones, se ha preguntado a todos los entrevistados sobre sus respuestas con la intención de captar verdaderamente el entendimiento de las mismas. Por lo tanto, lejos de asimilarse a un cuestionario, hacer estas preguntas también cara a cara ha enriquecido de forma significativa los resultados de esta parte de la investigación empírica.

Asimismo, también es necesario indicar que antes de ofrecerles a los entrevistados el “cuestionario” con las preguntas de la OCDE, se les preguntó si alguna vez habían recibido alguna formación en términos económicos o financieros. No obstante, ninguno había recibido tal formación.

²⁸ Las preguntas están recogidas en el Anexo III. (español) y en el Anexo IV. (inglés).

a) Riesgo de inversión y diversificación del riesgo.

En relación al riesgo de inversión lo que se busca es comprobar si el entrevistado comprende qué representa el riesgo en la inversión, dicho de otro modo, cuál es la relación entre riesgo y rentabilidad.

Los resultados obtenidos arrojan la siguiente información (Figura 4.): no llega ni a la mitad el número de migrantes entrevistados que son capaces de responder correctamente a esta pregunta. Por su parte, a la par se encuentran el número de entrevistados que han respondido de forma incorrecta y el número de entrevistados que no han contestado porque no saben responder o no entienden la pregunta.

Sumados a los resultados de esta concreta pregunta, las impresiones que se obtuvieron en las entrevistas son:

- No todos los que responden correctamente a la pregunta entienden verdaderamente el significado de riesgo, sin embargo, responden bien motivados por un razonamiento lógico.
- Entre los que responden incorrectamente hay algunos que no entienden la pregunta y, sin embargo, están convencidos de que su respuesta es la correcta. El razonamiento que enuncian es de no tener una buena base de conocimientos financieros.
- Varias personas no contestan a esta pregunta por no entender el concepto de “alto rendimiento”.

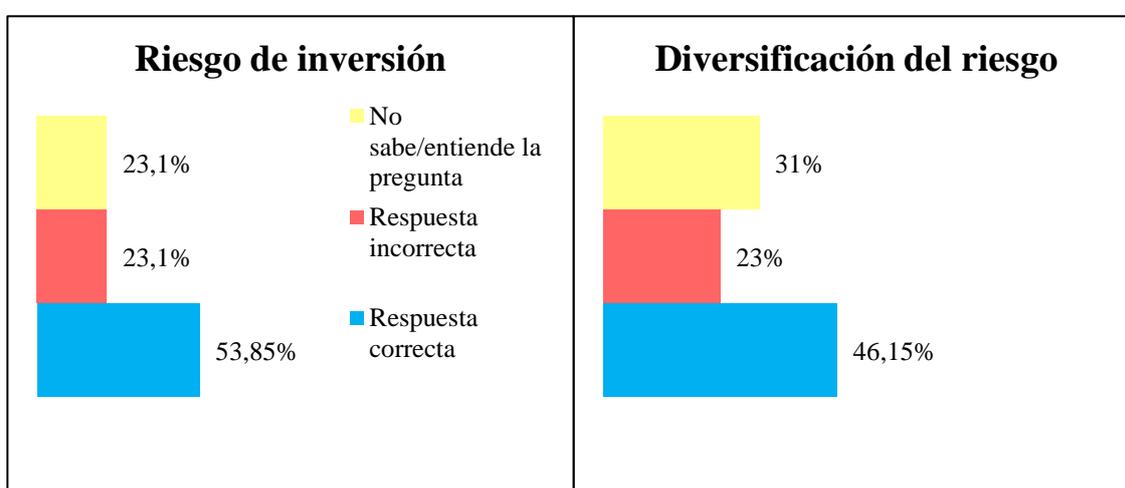
También en relación al riesgo, hay una pregunta que trata de verificar si el entrevistado conoce el beneficio de la diversificación, es decir, si entiende que es posible reducir el riesgo al diversificar las inversiones.

En la Figura 4. se puede observar que tampoco llega a la mitad el número de migrantes entrevistados que responden de forma correcta a la pregunta, aunque debe decirse que los que han respondido correctamente son capaces de explicar de forma razonada el concepto de diversificación. Por su parte, el número de entrevistados que responden incorrectamente es significativo si lo comparamos con otras preguntas, además, efectivamente estas personas no comprenden el significado de diversificación. En este

sentido, cabe destacar la respuesta de uno de ellos: “siempre todo puede salir mal”, lo que refleja que no comprende tal concepto. En conclusión:

- Las respuestas correctas coinciden con las personas que entienden efectivamente el significado de diversificación.
- Los que responden incorrectamente no entienden el concepto de diversificación.
- La mayoría de los que no responden no entienden qué se les pregunta.

○ **Figura 4. Conocimientos financieros de los migrantes entrevistados: riesgo de inversión y diversificación del riesgo**



Fuente: Elaboración propia

b) Inflación

Para valorar el entendimiento sobre la inflación se utilizaron dos preguntas, la primera de ellas está dirigida a comprobar si el entrevistado conoce el concepto de inflación; la segunda, trata de comprobar si el entrevistado entiende cómo la inflación impacta en el poder de compra y en el poder adquisitivo.

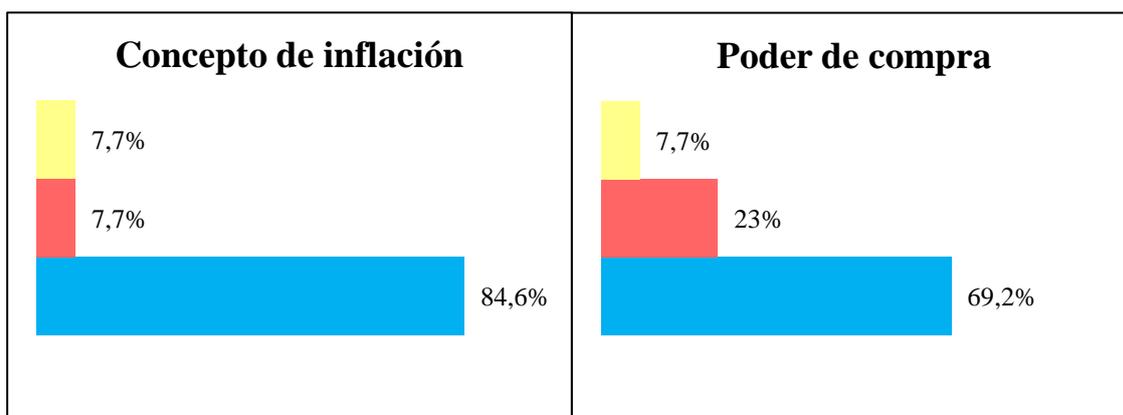
Respecto de la primera, los resultados recopilados (Figura 5.) para esta pregunta demuestran una elevada percepción del concepto de la inflación. La amplia mayoría de los entrevistados han respondido correctamente a la pregunta y cuando se expresan en relación a la misma, puede verse que entienden lo que significa inflación y lo que ésta conlleva.

La segunda pregunta no ha obtenido un porcentaje tan alto de respuestas acertadas. Mi opinión es que al introducir números en la pregunta, los entrevistados se bloquean más y no comprenden que es lo que se les pregunta. De este modo, los resultados (Figura 4.), aunque esperanzadores, distan bastante de la anterior pregunta.

Se puede concluir que en relación a la inflación:

- Los entrevistados, en general, tienen una buena base sobre qué es la inflación y cómo afecta a la economía.
- Aquellos entrevistados que no han respondido bien luego sí que dan a entender que conciben la dinámica de la inflación.
- Uno de los entrevistados no contesta porque no ha oído nunca la palabra “inflación” y al explicársele de que se trata tampoco comprende.

Figura 5. Conocimientos financieros de los migrantes entrevistados: inflación



Fuente: Elaboración propia

c) Aritmética: interés

En lo referente al interés y la concepción del mismo que tiene el grupo muestral, se ha utilizado una pregunta básica para comprobar si el entrevistado comprende el interés de una operación con una aritmética sencilla.

Como podemos observar en los resultados (Figura 6.), todos han contestado a la pregunta, lo que indica una buena recepción al concepto de interés. No obstante, sigue habiendo un número considerable de entrevistados que no han sabido responder correctamente, pudiendo deberse a que, al ser una pregunta sin respuestas sugeridas,

puede complicar la comprensión. Asimismo, hay algunas personas de las que han respondido de forma correcta que no han entendido la pregunta, siendo una respuesta llamativa: “No ha pagado interés, porque solo ha pasado un día”. En este sentido, las impresiones alcanzadas de la puesta en común tras la contestación a la pregunta son:

- Aunque haya entrevistados que han respondido incorrectamente, sí que se aprecia que hay un nivel alto de comprensión de la aritmética del interés.
- Todo el mundo ha intuido qué es lo que se le estaba preguntado, pero el hecho de que no hubiera respuestas predeterminadas les ha hecho dudar.

d) Tipo de interés (simple y compuesto)

Finalmente, las dos últimas preguntas se corresponden con el tipo de interés. El propósito es evaluar la capacidad del entrevistado para calcular intereses simples y comprobar si ve la ventaja adicional del tipo de interés compuesto.

Como se puede observar en el Figura 6., la pregunta sobre el tipo de interés simple no es muy comprendida entre los entrevistados. El número de respuestas correctas no alcanza la mitad de la muestra, mientras que el número de respuestas incorrectas y de respuestas en blanco superan el número de respuestas correctas. De las entrevistas se ha podido, además, concluir lo siguiente:

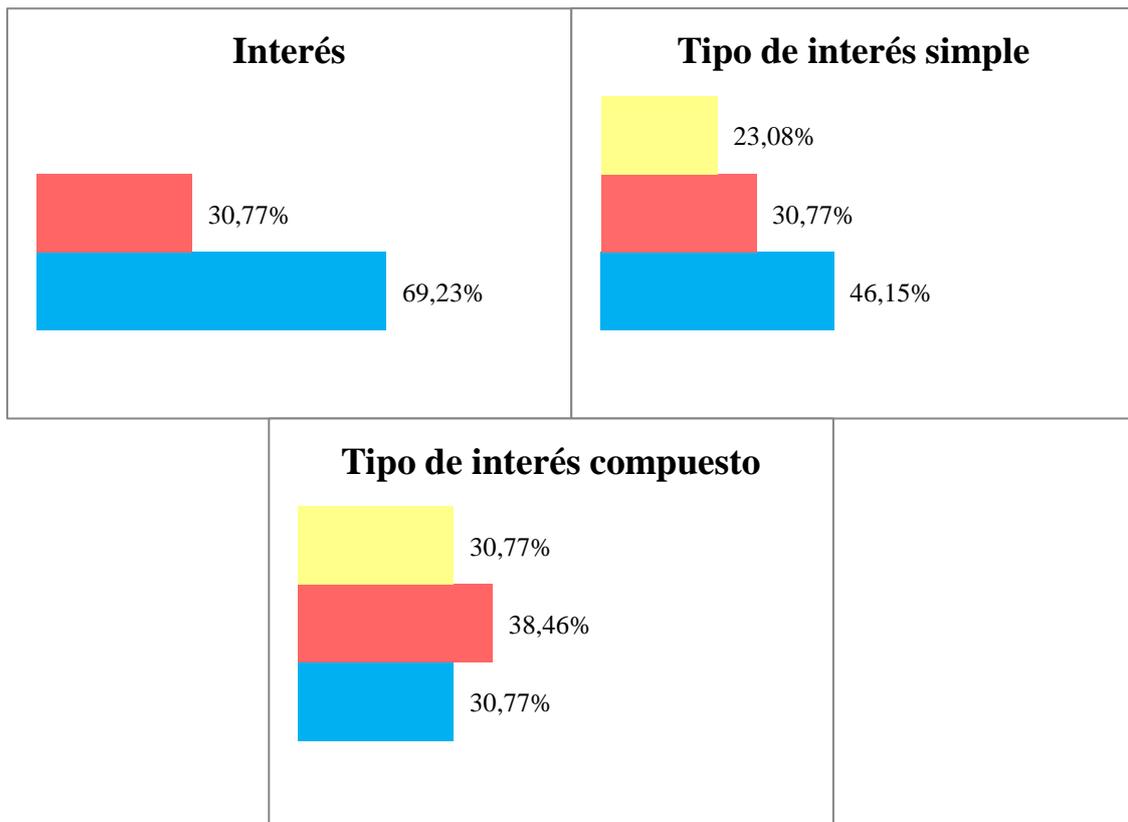
- El tipo de interés es un concepto que no cala de forma idónea entre los entrevistados.
- A pesar de que hay personas que responden de forma correcta, no comprenden para qué sirve el tipo de interés.
- La falta de entendimiento puede deberse a que la pregunta es un poco larga y al hecho de que se mezcla la aritmética con el concepto de tipo de interés, lo que provoca que los entrevistados se bloqueen aún más. Además, puede verse acentuado por el hecho de que no se les facilita a las personas entrevistadas una calculadora (como así indica el kit de herramientas de la OCDE).

La última de todas las preguntas en relación a la educación financiera, siembra un poco el pánico por los resultados obtenidos. Hay más preguntas incorrectas que correctas, lo

que da a entender que la composición del tipo de interés no es un concepto que esté muy asumido en la muestra. Con todo, tras una breve conversación sobre sus respuestas, se puede afinar que:

- Hay personas que entienden el tipo de interés simple pero no el tipo de interés compuesto. En general, hay una falta de entendimiento del tipo de interés compuesto.
- Algunas personas estaban muy desubicadas con la pregunta y no sabían ni qué se les estaba preguntando.
- Muchas de las respuestas incorrectas contestaron en función de la pregunta sobre el tipo de interés simple, lo que denota que, aunque tienen asumido cómo funciona el tipo de interés simple, no comprende la dinámica del tipo de interés compuesto.

Figura 6. Conocimientos financieros: interés (simple y compuesto)



Fuente: Elaboración propia

4. CONCLUSIONES

Una vez que se ha realizado la revisión de la literatura podemos concluir lo siguiente en relación a los objetivos expuestos en el primer capítulo:

- ❖ La migración es un fenómeno mundial que cobra también relevancia en nuestro país. Los movimientos migratorios aunque surgen por diferentes motivos (económicos, conflictos bélicos, políticos...), la realidad muestra que todos los migrantes se mueven en busca de una vida mejor. Sin embargo, la inclusión en términos sociales, laborales o financieros no suele ser completa y efectiva por lo que se advierten múltiples diferencias entre los nacionales y los migrantes en el país de destino. Una de esas diferencias es la relativa a la inclusión financiera y a la educación financiera.
- ❖ Hoy en día la inclusión financiera y la educación financiera son reconocidas como ingredientes esenciales para lograr la estabilidad financiera. No obstante, el estudio de tales nociones se encuentra en la práctica con una serie de problemas conceptuales y metodológicos.
- ❖ En relación a la inclusión financiera, podemos decir que se trata de una prioridad a nivel mundial por la que instituciones y gobiernos luchan juntos por ofrecer el acceso a los servicios financieros. Con todo, el camino al que se aspira es una inclusión financiera más extensa donde los consumidores puedan utilizar de forma segura aquellos servicios financieros que más se adecúen a sus necesidades. En definitiva, el punto de mira está en una inclusión financiera responsable y sostenible.
- ❖ La inclusión financiera es un concepto multidimensional. Así, es frecuente que su definición vaya unida a la separación en varias dimensiones, siendo la más acogida: acceso, uso, calidad y bienestar. Este desglose favorece su medición pues permite identificar indicadores que sean reflejo de cada dimensión, sin embargo, en la práctica esto se complica porque en cada país se utilizan distintos indicadores y métodos de medición. Por este motivo, es relevante el papel de distintas instituciones que abogan por la estandarización de los métodos de

medición de la inclusión financiera para poder comparar los resultados entre países.

- ❖ También hay que resaltar la inclusión financiera digital pues en la actualidad se trata de una herramienta cada vez más efectiva de incremento de la inclusión financiera, es decir, una forma más de dar acceso a los servicios y productos financieros.
- ❖ Los beneficios de la inclusión financiera se traducen en un mayor bienestar social y económico para las personas; mayores beneficios, competitividad y crecimiento para las empresas; y mayor crecimiento económico y menor desigualdad para la sociedad. Asimismo, la inclusión financiera fortalece a las familias con bajos ingresos teniendo en cuenta que el acceso al sistema financiero formal otorga una serie de ventajas tales como la seguridad, confidencialidad... además de contribuir a la reducción de la pobreza y a la asignación responsable y sostenible de recursos financieros.
- ❖ La exclusión financiera se aprecia como un signo de fallo del mercado, el cual viene determinado por diversos factores concernientes tanto a lado de la oferta (falta de acceso) como a lado de la demanda de los servicios financieros (falta de uso). Dichos factores puede llegar a convertirse en auténticas barreras para concretos segmentos de la población y, en especial, para los migrantes. Los obstáculos más notables de la oferta pueden ser los estrictos requisitos de identificación para cumplir con los estándares exigidos y el precio de mantener, por ejemplo, una cuenta bancaria. En lo referente a las barreras del lado de la demanda a la inclusión financiera, identificamos la diferencia del idioma, los bajos niveles de educación financiera, la falta de confianza en sí mismos y la desconfianza de las instituciones financieras también pueden reducir el uso de productos apropiados.
- ❖ La educación financiera se configura como uno de los obstáculos más rígidos para acceder a los productos y servicios financieros. Hay evidencias de que la inversión en la mejora de la educación financiera de los ciudadanos revierte de forma positiva en la inclusión financiera. Por este motivo ha adquirido un papel transcendental como mecanismo de estabilidad y protección del usuario de

servicios financieros. Dada esta magnitud, constituye una materia por la que muchos organismos, públicos y privados, apuestan por introducir medidas de mejora tras descubrir el escaso nivel de conocimientos financieros que se constata a nivel mundial. Así, a través de los programas de educación financiera se impulsa el aprendizaje para que los ciudadanos que ya estén dentro del sistema financiero formal puedan tomar decisiones financieras informadas y, que aquellos que todavía no estén dentro del sistema financiero formal, puedan pasar a estar incluidos financieramente.

- ❖ Aunque se utilizan distintos términos para referirse a la educación financiera, existe una tendencia actual por dotarle de una concepción más amplia, así, cada vez es más habitual utilizar “capacidad financiera” para hacer referencia a la educación financiera. Este término incluye: conocimiento y habilidades financieras, preferencias y actitudes personales, capacidad para tomar decisiones y conciencia. Por su parte, para su medición se introducen una serie de preguntas para medir los distintos conceptos que congrega la educación financiera. Además, hay que destacar el kit de herramientas diseñado por la OCDE para medir la educación financiera y establecer una serie de pautas para la elaboración de Estrategias Nacionales de educación financiera.
- ❖ La aportación de un nivel adecuado de educación financiera beneficia no sólo a la economía, sino también a la sociedad en su conjunto y a los ciudadanos de forma individual. Así, en primer lugar, es posible resumir en cuatro palabras la contribución de la educación financiera a la economía: asignación, distribución, estabilidad y desarrollo económicos. En cuanto a la sociedad, el efecto principal es la reducción de la exclusión financiera, es decir, promueve el acceso y uso de los servicios financieros. Por su parte, los consumidores financieros se ven beneficiados en tanto que se vuelven más autosuficientes, capaces de enfrentarse a los riesgos, de tomar decisiones financieras informadas, elegir los productos y servicios financieros adecuados... Además, también ayuda a las personas que todavía no se encuentran incluidas en el sistema financiero formal pues les dota de una mayor protección, les habilita financieramente, relaja los costes de transacción...

Así, tras conocer el estado actual del fenómeno de la inclusión financiera y el papel de la educación financiera en ella, a través de un estudio de campo se han podido advertir las siguientes consideraciones de conformidad con los objetivos expuestos:

- ❖ En relación a la inclusión financiera de los migrantes entrevistados, en una primera impresión cabe decir que se encuentran bastante incluidos financieramente hablando. No obstante, se advierten algunas consideraciones a tener en cuenta. En primer lugar, se puede decir que hay mayor inclusión financiera entre los migrantes entrevistados según aumenta la edad. Es decir, se aprecia una menor inclusión financiera entre los más jóvenes de la muestra. En segundo lugar, se ha detectado que los hombres entrevistados estaban más incluidos financieramente que las mujeres. De hecho, es una diferencia bastante marcada. En tercer lugar, también se puede decir que de la muestra se determina que hay mayor inclusión financiera a medida que aumenta el nivel educativo. Los migrantes entrevistados con estudios por debajo del bachillerato, están más excluidos financieramente que los que tienen el bachillerato. Y éstos tienen más problemas para su inclusión financiera que los que han accedido a la universidad. Por último, el análisis de los datos revela que hay mayor inclusión financiera entre los migrantes con un mayor nivel económico que entre aquellos entrevistados que su nivel de ingresos apenas alcanza los 1000 euros mensuales.
- ❖ Respecto de la inclusión financiera digital, se debe decir que no todos los entrevistados están sumergidos en las nuevas tecnologías. Los resultados muestran que a mayor nivel educativo y de ingresos, mayor es la inclusión. Si bien es cierto que cada vez más el uso de los teléfonos móviles para acceder y consultar los productos y servicios financieros es mayor.
- ❖ Referente a la educación financiera se advierte un escaso nivel de conocimientos financieros. Teniendo en cuenta que las preguntas que se han utilizado miden el nivel de los conocimientos financieros básicos que, según la OCDE todo el mundo debería conocer, es preocupante que los resultados sean tan bajos. De los cuatro conceptos que se han preguntado, la inflación es el término más comprendido entre los entrevistados, sin embargo, hay un déficit de comprensión en atención al interés.

- ❖ Además de concluir que existe un escaso nivel de conocimientos financieros entre los migrantes entrevistados, se ha observado que el nivel de educación financiera se ve muy influenciado por tres características: edad, nivel educativo y nivel socioeconómico. Así, los más jóvenes de la muestra tienen mayores dificultades a la hora de comprender los conceptos financieros básicos. También los migrantes que ostentan estudios superiores albergaban mayores conocimientos financieros que los que estudiaron hasta bachillerato o secundaria. Por su parte, hay un abismo entre los migrantes con bajos ingresos y aquellos que disfrutaban de una renta más alta. Asimismo, se ha detectado fuertes diferencias en el nivel de conocimientos financieros entre los hombres y las mujeres.

Finalmente, me gustaría añadir una reflexión personal. En relación a la educación financiera, aunque esté compuesta por dos palabras, hay una más importante que otra: educación. La “educación” debe ubicarse por encima de lo financiero. A lo que me refiero es que sin un mínimo nivel de estudios o formación es imposible pedir a las personas que comprendan una serie de conceptos financieros básicos. En este sentido, creo que las organizaciones y los gobiernos deben repensar hacia donde quieren mirar y hacia donde deben dirigir sus esfuerzos para impulsar la educación financiera y, con ella, el acceso de muchas más personas a los servicios financieros. Asimismo, al igual que la OCDE (2016) considero que los programas tanto para impulsar la inclusión financiera como para impulsar los conocimientos financieros deben distinguirse según al público objetivo al que vayan destinados. Así, para los migrantes, debe haber programas diseñados específicamente para ellos y que se adapte a los distintos niveles educativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, M. y Mendes, V. (2010). Financial Literacy and Portfolio Diversification. *Quantitative Finance*, 10(5), 515-528.
- AFI (2010). *Financial Inclusion measurement for regulators: survey design and implementation*, febrero.
- AFI (2011). *Measuring Financial Inclusion: Core Set of Financial Inclusion Indicators*, marzo.
- AFI (2016). Indicators of the quality dimension of Financial Inclusion. *Guideline Note*, (22), agosto.
- Allen, F., Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L. y Martínez Pería, M. S. (2012). The foundations of financial inclusion: understanding ownership and use of formal account. *Policy Research Working Paper*, (6290). Washington, D.C.: World Bank Group.
- Alonso, L. E. y Benito, L. E. A. (1998). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.
- Angrisani, M., Kapteyn, A. y Lusardi, A. (2016). *The National Financial Capability Study: Empirical Findings from the American Life Panel Survey*, noviembre.
- Ansar, S., Demirgüç-Kunt, A., Hess, J., Klapper, L. y Singer, D. (2018). *The Global Findex Database 2017: Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution*. Washington, D.C.: World Bank Group.
- Aportela, F. (1999). *Effects of Financial Access on Savings by Low-Income People*. Cambridge: Banco de México Research Department y MIT department of Economics Dissertation.
- Arango, J., Mahía, R., Moya, D. y Sánchez-Montijano, E. (2017). La inmigración en el ojo del huracán. *Anuario CIDOB de la inmigración*, diciembre.
- Ares, A. (2017). *La rueda migratoria*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Asamblea General de la ONU (2015). “Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/> el 24 de febrero de 2019.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2018). *Proyecto documento final de la Conferencia Intergubernamental encarga de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular*, julio.
- Atkinson, A. y Messy, F. (2012). Measuring Financial Literacy: Results of the OECD / International Network on Financial Education (INFE) Pilot Study. *OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions*, (15). París: OCDE Publishing.

- Atkinson, A. y Messy, F. (2013). Promoting Financial Inclusion through Financial Education: OCDE/INFE Evidence, Policies and Practices. *OCDE Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions*, (34). París: OCDE Publishing.
- Atkinson, A. y Messy, F. (2015). Financial Education for migrants and their families. *OCDE/INFE Policy analysis and practical tools*, (38). París: OCDE Publishing.
- Banco de España y CNMV (2018). *Plan de educación financiera 2018-2021*, junio.
- Banco Mundial (2013). *A toolkit for the evaluation of financial capability programs in low-and middle-income countries*. A Report on the World Bank's Research Program and the Knowledge from the Russia Financial Literacy and Education Trust Fund, (79808), Washington, D.C.: World Bank Group.
- Banco Mundial (2014a). "World Development Indicators". Recuperado de <https://databank.worldbank.org/data/reports.aspx?source=2&series=FX.OWN.TOTL.ZS&country=> el 1 de marzo de 2019.
- Banco Mundial (2014b). *Global Financial Development Report: Financial Inclusion*, noviembre.
- Banco Mundial (2016). "La vía hacia la inclusión financiera". Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2016/10/04/gateway-to-financial-inclusion> el 2 de marzo de 2019.
- Banco Mundial (2017). "World Development Indicators". Recuperado de <https://databank.worldbank.org/data/reports.aspx?source=2&series=FX.OWN.TOTL.ZS&country=> el 1 de marzo de 2019.
- Banco Mundial (2018a). "Ganancias en la inclusión financiera, ganancias en un mundo sostenible". Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/news/immersive-story/2018/05/18/gains-in-financial-inclusion-gains-for-a-sustainable-world> el 24 de febrero de 2019.
- Banco Mundial (2018b). "UFA 2020 Overview: Universal Financial Access by 2020". Recuperado de <http://www.worldbank.org/en/topic/financialinclusion/brief/achieving-universal-financial-access-by-2020> el 23 de febrero de 2019.
- Banco Mundial (2018c). "Inclusión Financiera". Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview> el 24 de febrero de 2019.
- Banco Mundial (2018d). *The Little Data Book on Financial Inclusion*. Washington, D.C.: International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank Group.
- Barajas, A., Cihák, M. y Sahay, R. (2017). Un mayor alcance. *Finanzas y desarrollo: publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial*, 54(1), 34-36.

- BBVA Research (2016). Avances en inclusión financiera: Índice Multidimensional de inclusión financiera, mayo.
- Beck, T. y De la Torre, A. (2007), The Basic Analytics of Access to Financial Services, *Financial Markets, Institutions & Instruments* 16(2), 79-117.
- Beck, T., Demirgüç-Kunt, A. y Levine, R. (2007). Finance, inequality and the poor. *Journal of economic growth*, 12(1), 27-49.
- Beck, T. y Demirgüç-Kunt, A. (2008). Access to finance: an unfinished agenda. *The World Bank economic review*, 22(3), 383-396.
- Beck, T., Demirgüç-Kunt, A., y Honohan, P. (2009). Access to financial services: Measurement, impact, and policies. *The World Bank Research Observer*, 24(1), 119-145.
- Beck, T., Levine, R. y Loayza, N. (2000). "Finance and the Sources of Growth." *Journal of Financial Economics*, 58(1), 261–300.
- Behrman, J.R.; Bravo, D. Mitchell, O.S. y Soo, C.K. (2012). The Effects of Financial Education and Financial Literacy: How Financial Literacy Affects Household Wealth Accumulation. *American Economic Review: Papers&Proceedings*, 102(3), 300-304.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera Edición). Bogotá: Pearson Education.
- Berteaux, D. (2005). *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.
- Betancor, G. y Cilleros, R. (2013). La potencialidad de las entrevistas en profundidad en contextos complejos: investigando movimientos sociales. *Revista vasca de sociología y ciencia política*, (55-56), 996-1003.
- Bogdan, R. y Taylor, S. J. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Bonilla-Castro, E. y Sehk, P. R. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Norma.
- Bover, O.; Hospido, L. y Villanueva, E. (2018). *Informe de la Encuesta de Competencias Financieras 2016*, junio. Madrid: Banco de España.
- Cámara, N. y Tuesta, D. (2014) Measuring Financial Inclusion: A Multidimensional Index. *Working Paper*, (14/26). Madrid: BBVA Research.
- Cano, S. M. (2017). Fighting poverty and social exclusion in Spain—reports from literacy research. *Młoda Humanistyka*. Madrid: Spanish Confederation of Education and Training centers.
- Carbó, S., Gardner, E. y Molyneux, P. (2005). *Financial exclusion*. Nueva york: Springer.

- Carbó, S., Gardner, E. y Molyneux, P. (2007). Financial exclusion in Europe. *Public Money and Management*, 27(1), 21-27.
- CESE (2017). *Educación Financiera para todos*. Bruselas: Unión Europea.
- CGAP (2010). *Financial Access 2010. The State of Financial Inclusion through the Crisis*, septiembre.
- CGAP (2015). “What is Digital Financial Inclusion and why does it matter?” Recuperado de <https://www.cgap.org/blog/what-digital-financial-inclusion-and-why-does-it-matter> el 25 de febrero de 2019.
- CGAP y GPMI (2011). *Global Standard-Setting Bodies and Financial Inclusion for the Poor: Toward Proportionate Standards and Guidance*, enero.
- Cohen, M., y Nelson, C. (2011). Financial literacy: a step for clients towards financial inclusion. *Comissioned Workshop Paper*. Valladolid: Global Microcredit Summit.
- Comisión de las Comunidades Europeas (2007). *La educación financiera. COM (2007) 808*, diciembre.
- Comisión Española de Ayuda al Refugiado (2016). *Movimientos migratorios en España y Europa*, febrero.
- Comisión Española de Ayuda al Refugiado (2018). *Las personas refugiadas en España y Europa*, febrero.
- Cull, R., Ehrbeck, T. y Holle, N. (2014). Financial Inclusion and Development: Recent Impact Evidence. *CGAP Focus Note*, (92). Washington, D.C.: CGAP.
- De los Ríos, S. y González, V. M. (2014). Financial Education and Economic Growth: An Overview of Public and Private Policies around the World. En Accosi, C. (Ed.), *Economic Growth in the 21st Century: Perspectives, Role of Governmental Policies, Potencial and Constraints*. Nueva York: Nova Publishers, (pp. 191-212).
- Demirgüç-Kunt, A., Beck, T., y Honohan, P. (2008). *Finance for all?: Policies and pitfalls in expanding access*. Washington, DC: World Bank Group.
- Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D. y Van Oudheusden, P. (2015). The Global Findex Database 2014: Measuring Financial Inclusion around the world. *Policy Research Working Paper*, (7255). Washington, DC: World Bank Group.
- Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L. y Singer, D. (2017). Financial Inclusion and Inclusive Growth: a review of recent empirical evidence. *Policy Research Working Paper*, (8040). Washington, DC: World Bank Group.
- División de Población de las Naciones Unidas (2018). “International migrant stock: The 2017 revision”. Recuperado de http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/data/UN_MigrantStockTotal_2017.xlsx el 12 de febrero de 2019.

- Domínguez, J.M. (2017). Los programas de educación financiera: aspectos básicos y referencia al caso español. *E-Pública*, (29).
- Domínguez, J.M. (Dir.). (2018). *Financial Education for Financial Inclusion*. Pamplona: Aranzadi.
- Dupas, P. y Robinson, J. (2013). Savings Constraints and Microenterprise Development: Evidence from a Field Experiment in Kenya. *American Economic Journal: Applied Economics*, 5(1), 163–192.
- Ellis, K., Lemma, A., y Rud, J. P. (2010). Financial inclusion, household investment and growth in Kenya and Tanzania. *Overseas Development Institute Project Briefing*, (43). Londres: Overseas Development Institute.
- Fangen, K., Fossan, K., y Mohn, F. A. (Eds.). (2016). *Inclusion and exclusion of young adult migrants in Europe: Barriers and bridges*. Routledge.
- Fernández Pérez, A. (2016). Problemática en torno a los movimientos migratorios en el contexto de la globalización, *Praxis sociológica*, (20), 147-166.
- Finkel, L. P. P. y Baer, A. (2008). La entrevista abierta en investigación social: trayectorias profesionales de ex deportistas de élite. En Gordo, A. y Serrano, A. (coords.). *Estrategias y prácticas de investigación cualitativa*. Madrid: Pearson. (pp. 127-154).
- Finotelli, C. y La Barbera, M. C. (2017). Naturalizaciones en España: normativa, datos y tendencias. En Arango, J., Mahía, R., Moya, D. y Sánchez-Montijano, E (dir.). *La inmigración en el ojo del huracán. Anuario CIDOB de la inmigración*, diciembre (pp.254-276).
- FOMIN (2016). *Remesas e inclusión financiera: análisis de una encuesta de migrantes de América Latina y el Caribe en España*, septiembre.
- G-20 y GPMI (2010). *Principles and Report on Innovative Financial Inclusion from the Access through Innovation Sub-Group of the G20 Financial Inclusion Experts Group*, mayo.
- G-20 y GPMI (2016). *G-20 High-Level Principles for Digital Financial Inclusion*, julio.
- García, N., Grifoni, A., López, J.C. y Mejía, D. (2013). Financial Education in Latin America and the Caribbean: Rationale, Overview and Way Forward, *OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions*, (33). París: OCDE Publishing.
- Gardeva, A. y Rhyne, E. (2011). Opportunities and obstacles to financial inclusion: Survey report. *Center for Financial Inclusion*, (12). Cambridge: Action International.
- Georgia's Own (2018). "Financial Literacy: Adding up the benefits of starting young". Recuperado de <https://www.georgiasown.org/financial-literacy-adding-benefits-starting-young/> el 11 de marzo de 2019.

- Gibson, J., McKenzie, D. y Zia, B. (2012). The impact of financial literacy training for migrants. *The World Bank Economic Review*, 28(1), 130-161.
- González Rabanal, M. D. L. C. (2004). El control de migraciones y la globalización de las economías ¿Fenómenos compatibles? *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, (51), 101-116.
- Hannig, A., y Jansen, S. (2010). Financial inclusion and financial stability: Current policy issues. *ADB working paper series*, (259). Tokyo: Asian Development Bank Institute.
- Hospido, L. y Villanueva, E. (2016). educación y conocimientos financieros: una panorámica. *Boletín económico-Banco de España*, (4), 35-44.
- Huston, S. J. (2010). Measuring financial literacy. *Journal of Consumer Affairs*, 44(2), 296-316.
- Instituto Nacional de Estadística (2018). *Cifras de Población (CP) a 1 de julio de 2018 y Estadística de Migraciones (EM) Primer Semestre de 2018*.
- Kempson, E., Perotti V. y Scott, K. (2013). *Measuring financial capability: a new instrument and results from low- and middle-income countries*. Washington, D.C.: The Russia Financial Literacy and Education Trust Fund / The World Bank.
- King, R. G. y Levine, R. (1993). Finance and growth: Schumpeter might be right. *The quarterly journal of economics*, 108(3), 717-737.
- Klapper, L., Lusardi, A. y Van Oudheusden, P. (2015). *Financial literacy around the world: Insights from the Standard & Poor's ratings services global financial literacy survey*. Washington D.C.: Global Financial Literacy Excellence Center.
- Kvale, S. (2006). Dominance through interviews and dialogues. *Qualitative inquiry*, 12(3), 480-500.
- Lacalle, M., Rico, S., Márquez, J., Durán, J. y Roja, L. (2006). Los microcréditos como herramienta de inserción sociolaboral y financiera entre los inmigrantes. *Revista cuatrimestral de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*, (69), 207-226.
- Levine, R. (1997). Desarrollo financiero y crecimiento económico: enfoques y temario. *Journal of economic literature*, 35, 688-726.
- Lewis, W. A. (1954). Economic development with unlimited supplies of labour. *The manchester school*, 22(2), 139-191.
- Lewis, W. A. (2013). *Theory of economic growth*. Londres: Routledge.
- López del Paso, R. (2015). El nivel de educación financiera en España. *eXtoikos*, (17), 51-52.

- Lusardi, A. (2008). Financial literacy: an essential tool for informed consumer choice? *NBER Working paper*, (14084). Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Lusardi, A. (2016). Financial Literacy Seminar with Annamaria Lusardi: Financial Literacy Around the World: Insights from S&P Global FinLit Survey. *Financial Literacy Seminar Series*. [Archivo de video] (disponible en <https://gflec.org/research/?item=5357>; última consulta 10 de marzo de 2019)
- Lusardi, A. y Mitchell, O. S. (2005). Financial Literacy and Planning: Implications for Retirement Wellbeing. *DNB Working Paper*, (78). Amsterdam: De Nederlandsche Bank.
- Lusardi, A. y Mitchell, O. S. (2009). Financial literacy: Evidence and implications for financial education. *Trends and issues*, 1-10.
- Lusardi, A. y Mitchell, O.S. (2011a). Financial Literacy around the world: an overview. *Journal of pension economics & finance*, 10(4), 497-508.
- Lusardi, A. y Mitchell, O.S. (2011b). *Financial Literacy. Implications for Retirement Security and the Financial Marketplace*. Oxford: Oxford University Press.
- Lusardi, A. y Mitchell, O. S. (2014). The economic importance of financial literacy: Theory and evidence. *Journal of economic literature*, 52(1), 5-44.
- Mandrile, M. (2013). *educación financiera y migrantes: la experiencia de la OIM y lineamientos para el diseño de programas*. Buenos Aires: OIM.
- Manzanedo, C. (2014). Las migraciones en la España actual, *Revista Crítica*, (994), 22-26.
- Marron, D. (2013). Governing poverty in a neoliberal age - New Labour and the case of financial exclusion. *New Political Economy*, 18(6), 785-810.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de investigación en psicología*, 9(1), 123-146.
- McLaren, L. M. (2003). Anti-immigrant prejudice in Europe: Contact, threat perception, and preferences for the exclusion of migrants. *Social forces*, 81(3), 909-936.
- Migration Data Portal (2018). "The total numbers of international migrants". Recuperado de https://migrationdataportal.org/?i=stock_abs_&t=2017 el 12 de febrero 2019.
- Morales, L. y Yañez, A. (2006). La bancarización en Chile. *Serie Técnica de Estudios de la Superintendencia de Bancos e Instituciones financieras*, (7).
- Munarriz, B. (1992). Técnicas y métodos en investigación cualitativa. En Muñoz-Cantero, J.M. y Abalde, E. (coords.). *Metodología educativa I* (pp. 101-116).
- Nieri, L. (2007). Access to credit: the difficulties of households. En *New frontiers in banking services* (pp. 107-140).

- OCDE (2005a). *Improving Financial Literacy: Analysis of Issues and Policies*, noviembre.
- OCDE (2005b). *Recommendation on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness*, julio.
- OCDE (2006). *The importance of Financial Education*, julio.
- OCDE (2008). *Recommendation on good practices for financial education relating to privatizing pensions*, marzo.
- OCDE (2013a). *Advancing National Strategies for Financial Education, a joint publication by Russia's G-20 Presidency and the OECD*, septiembre.
- OCDE (2013b). *Evaluating financial education programs: survey, evidence, policy instruments and guidance*, junio.
- OCDE (2016a). *OECD/INFE International Survey of Adult Financial Literacy Competencies*. París: OCDE Publishing.
- OCDE (2016b). *Financial education and the long-term integration of refugees and migrants*, febrero.
- OCDE (2017). "Integration of immigrants". Recuperado de <https://www1.compareyourcountry.org/indicators-of-immigrant-integration/en/0/all/default/all/EU> el 12 de febrero de 2019.
- OCDE/INFE (2011). *Measuring Financial Literacy: Questionnaire and Guidance Notes for Conducting an Internationally Comparable Survey of Financial Literacy*. París: OCDE Publishing.
- OCDE/INFE (2013). *Financial Literacy and Inclusion: Results of the OECD/INFE Survey across Countries and by Gender*, junio.
- OCDE/INFE (2014). *Concept Note on Financial Education for long-term savings and investments*, febrero.
- OCDE/INFE (2015). *Toolkit for Measuring Financial Literacy and Financial Inclusion*, marzo.
- OCDE/INFE (2016). *Guide to creating Financial Literacy scores and Financial Inclusion indicators using data from the OECD/INFE 2015 financial literacy survey*, septiembre.
- OCDE/INFE (2018). *Toolkit for Measuring Financial Literacy and Financial Inclusion*, mayo.
- Organización Internacional para las Migraciones (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*, enero.
- Orozco, M. (2015). Economic Status and Remittance Behavior Among Latin American and Caribbean Migrants in the Post-recession Period. En *Immigrant Vulnerability and Resilience* (pp. 207-234).

- Ortiz-Medina, M. y García-Pérez de Lema, D., (2012). Microcrédito como Herramienta para la Bancarización: Un Estudio Empírico en República Dominicana. *Latin American Journal of International Affairs*, 4, 18-37.
- Ozili, P. K. (2018). Impact of digital finance on financial inclusion and stability. *Borsa Istanbul Review*, 18(4), 329-340.
- Pittsburgh Summit (2009). G-20 Leader's statement, septiembre.
- Prats, M. A., y Sandoval, B. (2016). Stock market and economic growth in Eastern Europe. *Assessment*, 43(O16). Granada: Asociación Española de Economía y Finanzas Internacionales.
- Ramachandran, R. (2011). Financial Literacy – The demand side of Financial Inclusion. *SSRN Electronic Journal* (1968417). Mumbai: 26th SKOCH Summit 2011.
- Roa, M. J. (2013). inclusión financiera en América Latina y el Caribe: acceso, uso y calidad. *Boletín del CEMLA*, 59(3), 121-148.
- Roa, M. (2015) Financial Inclusion in Latin America and the Caribbean: Access, Usage and Quality. *Documentos de Investigación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos*, (19). México D.F: CEMLA.
- Robb, C. A., Babiarz, P. y Woodyard, A. (2012). The demand for financial professionals' advice: The role of financial knowledge, satisfaction, and confidence. *Financial Services Review*, 21(4), 291-306.
- Sánchez, J. I. y Rodríguez, F. (2015). educación financiera para la inclusión financiera: una hoja de ruta. *eXtoikos*, (17), 17-20.
- San Petersburgo Summit (2013). G-20 Leader's declaration, septiembre.
- Slocum, J. (2017). Migration and refugees at the united nations. Toward new Global Compacts and the Emergence of an International Migration Regime. *Notes International CIDOB*, (179), 1-6.
- Toxopeus, H. S. y Lensink, R. (2008). Remittances and financial inclusion in development. En *Development Finance in the Global Economy* (pp. 236-263).
- Thoene, U., y Turriago-Hoyos, A., (2017). Financial Inclusion in Colombia: A scoping literature review. *Intangible Capital*, 13, 582-614.
- Zubeldia, A. M., Grajirena, J. M., Sogorb, A. O., y Zubiaurre, M. Z. (2008). Reflexiones sobre el origen y las implicaciones de la exclusión financiera. In *Universidad, sociedad y mercados globales* (pp. 209-218).

ANEXOS

Anexo I. Guía de preguntas para las entrevistas en profundidad (español)

<p>PREGUNTAS PERSONALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Edad • Nivel de estudios (secundaria, bachillerato, universidad, estudios superiores...) • Nivel de ingresos mensuales • Nacionalidad • Número de años viviendo en España • Familiares/ amigos en España y en su país natal 		
<p>INCLUSIÓN FINANCIERA</p>	<p>Tenencia de productos/servicios financieros</p>	<p>Cuenta con entidad financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Posesión</u>: España o país natal • <u>Uso</u>: nómina, facturas, transferencias • <u>Si no dispone de cuenta bancaria</u>: motivos (coste, distancia, desconfianza...)
		<p>Tarjeta bancaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Posesión</u> • <u>Uso</u>: ¿tarjeta o efectivo?
		<p>Proceso de búsqueda e información</p>	
	<p>Ahorro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con entidad financiera • Algún producto financiero de ahorro 	
	<p>Crédito</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al crédito dentro del sistema financiero formal 	
	<p>Remesas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción o envío de dinero • Si envía/recibe dinero: dentro o fuera del sistema financiero formal 	
<p>Digitalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las aplicaciones y utilidad móviles de los servicios financieros • Uso 		

Anexo II. Guía de preguntas para las entrevistas en profundidad (inglés)

<p>PERSONAL QUESTIONS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Name • Age • Educational level (middle school, high school, university) • Income level • Nationality • Number of years living in Spain • Family/friends in Spain and in his/her native country 		
	<p>FINANCIAL INCLUSION</p>	<p>Possession of financial products/services</p>	<p>Account with financial institution</p>
<p>Bank card</p>			<ul style="list-style-type: none"> • <u>Possession</u> • <u>Use</u>: ¿card or cash?
<p>Search and information process</p>			
<p>Savings</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Account with financial institution • Some financial saving products 	
<p>Credit</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Access to credit within the formal financial system 	
<p>Remittances</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Receiving or sending money • If he/she sends/receives money: inside or outside the formal financial system 	
<p>Digitalization</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Knowledge about existence of mobile financial services applications and utilities • Use 	

Anexo III. Preguntas utilizadas en la entrevistas en profundidad para conocer la Educación Financiera de los migrantes entrevistados (español)



PREGUNTA	POSIBLES RESPUESTAS
<p>A cinco hermanos se les va a dar una donación de 1.000 euros en total para compartir entre ellos. Ahora imagine que los hermanos tienen que esperar un año para conseguir su parte de los 1.000 euros y la inflación se mantiene en 1%. En un año de tiempo serán capaces de comprar:</p>	<p>a) Más de lo que podrían comprar hoy con su parte del dinero b) La misma cantidad c) Menos de lo que podrán comprar hoy</p>
<p>Usted le presta 25 euros a un amigo una noche y él le devuelve 25 euros al día siguiente. ¿Cuánto interés ha pagado por este préstamo?</p>	<p>Respuesta abierta</p>
<p>Suponga que usted pone 100 euros en una cuenta de ahorros <sin cargo, libre de impuestos> con una tasa de interés garantizada del 2% por año. Usted no hace ningún otro pago en esta cuenta y no retira ningún dinero. ¿Cuál sería el importe en la cuenta al final del primer año, una vez realizado el pago de los intereses?</p>	<p>a) 100 euros b) 104 euros c) 102 euros d) 98 euros</p>
<p>...y ¿cuánto habría en la cuenta <sin cargo, libre de impuestos> al cabo de cinco años?</p>	<p>a) Más de 110 euros b) Menos de 110 euros c) Exactamente 110 euros</p>
<p>Una inversión con un alto rendimiento es probable que sea de alto riesgo</p>	<p>a) Verdadero b) Falso</p>
<p>Una alta inflación significa que el coste de vida está aumentando rápidamente.</p>	<p>a) Verdadero b) Falso</p>
<p>Si compramos una alta variedad de acciones, es posible reducir el riesgo de inversión.</p>	<p>a) Verdadero b) Falso</p>

Anexo IV. Preguntas utilizadas en la entrevistas en profundidad para conocer la Educación Financiera de los migrantes entrevistados (inglés)



PREGUNTA	POSIBLES RESPUESTAS
Five brothers will receive a donation of 1,000 euros in total to share among them. Now imagine that the brothers have to wait a year to get their share of the 1,000 euros and inflation remains at 1%. Within a year they can buy:	<ul style="list-style-type: none"> a) More than they could buy today with their share of the money b) The same amount c) Less than what you can buy today
You lend 25 euros to a friend one night and he returns 25 euros the next day. How much interest have you paid for this loan?	Open answer
Suppose you put 100 euros in a savings account <free of charge, free of taxes> with a guaranteed interest rate of 2% per year. You do not make any other payment on this account and do not withdraw any money. What would be the amount in the account at the end of the first year, once the interest payment was made?	<ul style="list-style-type: none"> a) 100 euros b) 104 euros c) 102 euros d) 98 euros
... and how much would there be in the account <without charge, free of taxes> after five years?	<ul style="list-style-type: none"> a) More than 110 euros b) Less than 110 euros c) Exactly 110 euros
An investment with a high yield is likely to be high risk / o If someone offers you the opportunity to earn a lot of money, it is likely that there is also the possibility that you lose a lot of money.	<ul style="list-style-type: none"> a) True b) False
High inflation means that the cost of living is increasing rapidly.	<ul style="list-style-type: none"> a) True b) False
If we buy a high variety of stocks, it is possible to reduce the investment risk.	<ul style="list-style-type: none"> a) True b) False